

MIENTRAS VIVAMOS DURMIENDO SOBRE UNA PASAJERA TRANQUILIDAD ESTAREMOS OLVIDANDO UN DESTINO.—ALGO MAS: LA RESPONSABILIDAD DE UN DESTINO

AÑO IV. N.º 46

MAYO DE 1950

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA
POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

SUMARIO

KINDERGARTEN, por *Gabriela Mistral*.
EL FUEGO QUE NO ARDE, por *Fran-
cois Mauriac*.—DIGRESIONES ACER-
CA DEL TRABAJO, por *Tristán de
Athayde*.—ORIENTACIONES PARA EL
MOVIMIENTO SINDICAL, por *Favier
Lagarrigue A*.—PANORAMA NACIO-
NAL.—DOCUMENTOS: LA IGLESIA
CATOLICA Y LAS HUELGAS EN
FRANCIA.—LOS GREMIOS Y LOS
PARTIDOS POLITICOS.—LIBROS.

TROS MALES CON UNA CATEGORICA, ESENCIAL Y DEFINITIVA MOVILIZACION DE LAS CONCIENCIAS

DEBEMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTRAS

DEBEMOS GRITAR NUESTRA ANGUSTIA Y SALIR AL PASO DE NUESTRAS

POLITICA Y ESPIRITU

CUADERNOS MENSUALES DE CULTURA POLITICA Y ECONOMIA SOCIAL

ADMINISTRACION - REDACCION

Ahumada 57 - Teléfono 89166
Casilla 3126 - Santiago de Chile

DIRECTOR

Raúl Oliva Murillo

SUB-DIRECTOR

Andrés Santa Cruz Serrano

COMITE DE COLABORACION

Jaime Castillo Velasco

Manuel Fernández Díaz

Eduardo Frei Montalva

Radomiro Tomić Romero

Francisco A. Pinto S. C.

Patricio Aylwin Azócar

Julio Silva Solar

Jorge Cash Molina

* * *

Valor de la suscripción a la serie de 12 Cuadernos, Chile: \$ 170.—, otros países: 3.00 dólares. Las suscripciones son recibidas por la EDITORIAL DEL PACIFICO S. A., Casilla 3126 - Santiago de Chile

En razón del carácter de los Cuadernos, el Director será el único responsable de los artículos que, con o sin firma, aparezcan en ellos. Los originales deben ser dirigidos a la Dirección: Casilla 3126.—No se devuelven originales ni se insertan colaboraciones espontáneas que no correspondan al carácter de estos Cuadernos.—Se prohíbe reproducir íntegra o fragmentariamente los artículos de estos Cuadernos, sin indicar su procedencia.

Los artículos y ensayos que se publican en este Cuaderno han sido escritos por sus colaboradores o transcritos de «Edición» y «Le Figaro».

Trabajaron en la preparación y redacción de este número: Raúl Oliva M., Andrés Santa Cruz S. y Jaime Castillo V

P O L I T I C A Y E S P I R I T U

AÑO 4 - NUMERO 46

MAYO 1950

UN TRIUNFO DE LOS VALORES MORALES

Hace ya varios años que un Presidente de Chile afirmara que estábamos asistiendo a la desintegración moral del país. Y esa era la triste realidad y muy anterior por cierto a dicha declaración presidencial. El problema más serio y grave que afectaba a Chile era una profunda crisis moral, que día a día se hacía más evidente, especialmente en nuestra vida pública.

La política chilena se ha desenvuelto desde hace muchos años en un clima en que prevalecen sobre la rectitud y la honradez, la deshonestidad y la rapacidad; sobre el patriotismo y el desinterés, los mezquinos intereses personales o de grupos; sobre las doctrinas e ideales, la baja politiquería y el oportunismo; sobre la preparación y la capacidad, la mediocridad y la desvergüenza.

Voces aisladas de personas y grupos han denunciado la hondura del mal y clamado por una reacción la que, desgraciadamente no se veía venir. El pueblo, excéptico y desilusionado, contemplaba con indiferencia cómo se formulaban promesas que no habían de cumplirse, cómo se pretendía engañarlo una y otra vez, y perdida toda esperanza, se dejaba arrastrar por la desesperación sometiéndose mansamente al poder del dinero y de la fuerza.

Nada hacía presagiar una reacción. Inútilmente se habría buscado un síntoma de que el país no esperaba sino que le señalaran un camino para iniciar con fe y entusiasmo la recuperación de las virtudes que otrora hicieran de él un ejemplo de fortaleza moral y espíritu de progreso en América.

En tales circunstancias debían efectuarse las elecciones extraordinarias del 28 de Mayo de 1950.

En una de las vacantes senatoriales producidas: la de la zona Norte, provincias de Tarapacá y Antofagasta, se presentó, sin embargo, un espectáculo extraño y ya olvidado en nuestra vida política. Por una parte se presentaba un candidato

que, con razón o sin ella, simbolizaba todos los males que aquejan a Chile. Y por la otra, un hombre de vida recta y limpia, desinteresado y patriota, de gran preparación y capacidad, presentado como candidato por un pequeño partido, que ha hecho de las fuerzas morales su fuente de vida.

Luis Alberto Cuevas, candidato del Partido Radical, y Radomiro Tomić, candidato de la Falange Nacional, se presentaban a esta elección como dos símbolos. Uno era el triste y penoso presente. El otro la esperanza y el futuro.

Y el país ha asistido a un espectáculo extraño y sobrecogedor. Cuando todo parecía perdido, cuando las cifras electorales, cuando el peso del dinero y del poder, cuando todo hacía indicar que, en esta oportunidad, como en tantas otras, debía mantenerse una triste tradición, se vió al país conmoverse y agitarse, rebullir con la exaltación de épocas al parecer olvidadas, y en las provincias del Norte, de ese Norte que siempre ha sabido señalar rutas al país entero, creció una marea de confianza y pasión que llevó a sus hombres a luchar con renovada fe y entusiasmo.

Y triunfó, con triunfo arrollador, el candidato del futuro y la esperanza.

Esta es una victoria, por encima de grupos y partidos, por sobre ideologías y doctrinas, de las fuerzas morales de una nación que se resiste a morir en la miseria y la corrupción y que virilmente reacciona buscando en sus tradicionales valores espirituales el camino que lo levante de su postración actual.

Al candidato triunfante, Radomiro Tomić, y al partido que levantó su nombre como bandera, la Falange Nacional, corresponde el alto honor y la inmensa responsabilidad de que, en esta hora de angustia, el pueblo de Chile haya puesto en ellos su fe y su confianza de que sabrán interpretar sus hondos anhelos de renovación espiritual y moral.

KINDERGARTEN (1)

Por Gabriela MISTRAL.

Una vez más agradezco a México el don sin superlativo de una casa escolar. Pero en esta ocasión no me regalan adultos sino niños y lo que me atribuyen es un grupo de pequeñitos, casi una familia. A mujer muy sola se lo dais, como una especie de arrimo espiritual y de razón de vivir. Porque no tienen derecho a durar sino aquellos que viven para algo o para alguien.

Esta aldea, llamada donosamente «Fortín de las Flores», a la que gobierna, como a mis pueblos chilenos una montaña señora y señora, el dulce y audaz monte Orizaba, puede anotarse en su haber una verdadera hazaña: su Municipio ha costeado un Kindergarten, un segundo hogar para los más chiquitos, en quienes apenas si hemos reparado, tal vez a causa de su talla de vara y su aire de duendecillos.

En todas partes se multiplican las escuelas primarias, pero el Jardín de Infancia poco cunde, hasta en la Europa que creó y lanzó esta gaya invención pedagógica.

Por cortesía hacia una vieja maestra vuelta vecina de Fortín, habéis querido poner mi nombre sobre el umbral de esta casa blanca, plantada en buen cemento y buena madera de roble y coronada de tejas españolas.

Muchas gracias, Señor Presidente Municipal: no podáis darme nada mejor ni alegrar a una enferma con dádiva más conmovedora.

Esta va a ser la casa de unos niños que crecen en zona de café, de banana, de naranja, de tabaco y de piña. He visto a las madres caminar de mañana hacia las plantaciones: llevaban un niño en los brazos y uno o dos a la siga. Caminando tras de ellas las vi recolectar dejando a la criatura al alcance de sus vistas y echando una ojeada a la rama cafetera y otra al pequeño, o acostándolo a la vera del tabacal, al amparo de una cerca; y me acordé de las «Garderies d'Enfants», lindas casas de depósito donde los chiquillos quedan a seguro mientras los padres se ajetrean por el pan de cada día.

Este Kinder va a cumplir su misión directa de institución pre-escolar, pero, además, ella va a hacer la guardia de los que más precisan de celo y primores. Aquí quedarán ellos, a lo largo del día; el Municipio acusioso se las arreglará para darles un casi almuerzo al medio día. ¡Qué contentamiento el

(1) Enviado directamente por Gabriela Mistral para su publicación en «Política y Espíritu»

del mujerío pobre, y qué paternalidad verídica la de este consejo Municipal hacia su pueblecito!

La fiesta de hoy abarca, más o menos, a cincuenta o más familias, ella desata el nudo de la aflicción mujerial que se llama *dejar al niño solo*, se allanan así un conflicto y, por añadidura, se hace felices a todos estos «chamacos» (1). Del acto de hoy salta una cinta de ejemplo, se enciende un fuego que provocará otros: pronto brotarán otras y otras escuelas maternas en la región. La buena acción municipal hincha el entusiasmo y empuja a crear lo que falta.

Estos gorriones y estas golondrinas van a jugar aquí a sus anchas. El rectángulo calculado para patio, jardín y huerta, es más que suficiente, se sobra, y así es como debe ser para que la empresa escolar no pare ni se agote a poco andar. Y en este corredor cabrán todos a la siesta, cuando el sol ataranta o el cielo se suelta a llover; y las salas son desahogadas y no más, porque aquí los arquitectos no han urgido ni derrochado espacio y materiales. Y el refectorio de la colación está pensado justamente para el turno de los grupos desayunadores. Esta casa se pensó y se hizo con modestia pero sin tacañería, y esto, y no lo espectacular, debe ser el estilo de *las obras republicanas*.

Celebro la carencia de pretensión y la sobriedad, Señor Presidente, por que me gusta más el «suficiente» que el «excesivo», y prefiero lo exacto a lo vicioso. Pero, a pesar de la justeza, el edificio ha resultado hermoso por su proporción, su gracia, y sus donosas vistas. Así construyen un Kinder los pueblos sin vanidad: Suiza, Bélgica y Dinamarca. Uds. que tienen muchos y grandes pintores, en tiempo más, lograrán que las salas luzcan algunos frisos a todo color y movimiento que alegren los ojos de estos Juanes y estas Marías, quienes son unos grandes visuales y reciben euforia del color y la imaginería. Pero si esto les falta, no importa: el paisaje, que es una danza perenne de colinas en una luz gloriosa, bien que bastará. Bastaría con el volcán trocador de luces, casi persona, que muda a cada hora su jugarreta con las nubes y trueca colores como un malabarista, y hace el hombrón pardo, y el marinero azuloso y, a la tarde, un profeta metido en llamas...

Buenas Maestras: este Kinder es un hijo más que les nace a Pestalozzi, Froebel y María Montessori. Hay que recordarles en esta ocasión como a padres de la obra. No levantaron ellos

(1) Mexicanismo: niños pequeños.

esta Casa y no van a entrar nunca por estas puertas; pero de ellos viene la Obra y vosotros seréis sus gargantas, su voz, sus manos, su ir y venir por este ámbito. Son vuestros bienhechores y una brava gente de lucha cerrada pero en ésta no perdieron nunca, Pestalozzi fué la ternura, Froebel el amor de guardabosque hacia la naturaleza, Montessori el sentido creador y realista para «los dones». A todo atinaron estos atentísimos: a la salud del niño, a la defensa de su gozo natural, a un entrenamiento minucioso de los sentidos, al desperezar de la fantasía, al espíritu de convivio, a un cuidado delicadísimo de las intuiciones y, sobre todo, el mantener el calor y los modos familiares. Nada tienen ellos que hacer con la Pedagogía de ceño fruncido, con la lengua empalada, con la escuela-cuartel de Hitler y tampoco con la de mero jolgorio que suelen hacer los relajadores de lo Froebeliano. Fueron los tres maestros en alegría de vivir, en hacer gozar al niño la Naturaleza como un fenomenal juguete divino, y Pestalozzi cuidó hasta de dar la primera leche de lo religioso o sea el asomo de lo sacro que crea el paladar del alma para la vida espiritual.

Ustedes, kindergarterinas, son hijas de esas gentes que vivieron en la dación pura, ríos que refrescaron el desierto que era la escolaridad antigua, de yesca y arena. Fueron genios puestos a producir un encantamiento que resbala hacia la magia, y a ensanchar la fiesta que constituyen el ver y el oír, cuidando así la expresión completa del niño que comprende el habla, la mano hacedora y el canto. Ellos devolvieron a los niños de la ciudad lo que les hemos arrebatado con el urbanismo vicioso: la flor, la fuente, los animales, las conchillas, las bayas frutales, la arcilla o la plasticina, la tiza de colores, el carbón, la madera. Y, saliéndose de la didáctica calva, rociaron de maternidad todo este aprendizaje, prolongando realmente a la madre, quien enseña a ver y tocar, nos hace pasar del balbuceo a la frase, del oír al escuchar y del pasito temblón a la marcha.

Con todo lo cual, ustedes, maestras, son las únicas en las cuales se cumple de veras la vieja frase de que la maestra es una madre lateral y a veces corregida y aumentada. Esta asimilación que crea un ser doble hecha de saber y de amor es una pura maravilla, algo parecido a un arquetipo. Cuesta mucho, pero debe ser vuestra ambición el alcanzarlo.

Hago el voto de que seáis felices en esta Casa. Al Ayuntamiento de Fortín, una gratitud calurosa por el sacrificio que hace y seguirá haciendo. Pagados estaréis, y con rebose, viendo que los niños de Fortín mudan a ojos vistas en dos años, que sus ojos brillan más, que la carnecita les roja y el hueso flaco se les afirma, que llenan este aire dulce rondas nuevas y que se

vuelven realmente una «bendición» para los padres, porque eso no pueden serlo sino los niños sanos y felices. Los chiquitos van a ganar salud y dicha en esta Casa donde convivirán el niño burgués con el pobre, porque en el reino de la infancia no hay clases y si se las inventase aquí sería una aberración.

Mándenme ustedes, príncipes y maestras, en aquello en que pueda servirles: no quiero ser patrona sino ayudadora; háganlo para que mi nombre merezca estar en este portal y líguenme así a vuestro pueblo de Fortín, a fin de que él sea, desde hoy, parte mía también y no sólo dádiva sino dulce obligación.

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE LOS LECTORES Y SUSCRIPTORES DE «POLITICA Y ESPIRITU» QUE, DEBIDO AL ALZA DE SUS COSTOS EL PRECIO DE CADA EJEMPLAR DE ESTA REVISTA SE HA FIJADO EN \$ 15.— Y EL DE LA SUSCRIPCION A 12 CUADERNOS EN \$ 170.—

LA ADMINISTRACION.

EL FUEGO QUE NO ARDE

Por *François MAURIAC*

Ya no tengo ocasión de hablar con un comunista: me hace harta falta. Estoy ocupado, en estos días, de un problema que no logro resolver solo y que me gustaría proponer a la sagacidad de M. Laurent Casanova (1). Me concederá que la situación en Francia, a pesar del trabajo que se da «L'Humanité» (2), no es en modo alguno revolucionaria. Sin embargo, todo debería llevar a ella: el alza de los precios, la insuficiencia de los salarios, la crisis de la vivienda, una guerra ruinoso, el fisco devorador, la necesidad en que va a encontrarse el gobierno de asegurar la vida de los hujieres de la Cámara y de escogerlos entre los guardias de un asilo de furiosos, en fin, pesando sobre todo, este escándalo desagradable y humillante. Con esto hay, me parece, con que encender un lindo fuego, y el Partido Comunista pone en ello todo su entusiasmo. La redacción de «L'HUMANITÉ», cada mañana se despulmona. Inútilmente: las huelgas se reducen, la calle está tranquila, no sucede nada. Le juro, señor Casanova, que esto plantea un problema.

Permita a un burgués católico que trate de resolverlo tomando como punto de partida lo que conoce. La gran prueba para la Iglesia, y de la cual sólo ahora comienza a salir, fué la hipoteca que, desde hace ciento cincuenta años, pesaba sobre ella: esta confusión que M. Homais mantenía asociando el Trono al Altar, el sable al hisopo. Para toda una familia de espíritu, de José de Maistre a Charles Maurras, el catolicismo era el sostén de un orden, la garantía de una civilización. Tenía por misión preservar ciertos valores. Desde que nació a la vida consciente, gracias a Dios, las cosas han cambiado. Hay un gran trecho entre la Iglesia de Francia de comienzos del siglo, comprometida en la hecatombe del affaire Dreyfus, en la quiebra electoral del nacionalismo, entregada a las represalias de las Logias, dividida por la crisis modernista y por la puja de los integristas, hay gran trecho entre esa Iglesia y ésta en que nuestro nuevo Arzobispo, era en estos días el portavoz de un llamado en favor de los huelguistas. Y saben Uds., los comunistas, que no se trata de una táctica: ven entregados a su obra a ese clero de quien lo menos que se puede decir es que no se cree llamado a defender privilegios ni posiciones adquiridas, que no se siente solidario de ninguna clase, que obedece a su misión de evangelizar a los hombres, comenzando por los que más sufren y por los más pobres.

(1) Intelectual comunista francés.

(2) Diario comunista francés.

Me preguntan: ¿adónde pretendo llegar? Todo eso no tiene nada que ver, pensarán Uds. con la impotencia de los comunistas para sacar provecho de las coyunturas más favorables, para explotar que jamás haya tenido un partido revolucionario. Pues bien, sí. Observen ese paralelismo curioso: así como la influencia católica ha disminuído en el mundo en el curso del último siglo y que las masas se han desprendido de una Iglesia aparentemente ligada a la economía capitalista y a los intereses de una clase, así el partido comunista enfeudado en un gran imperio, en una raza conquistadora, cuya voluntad de potencia sirve dócilmente no es capaz de impedir que el metro siga corriendo. Derrochar tantos millones, tanta tinta y tantas palabras para hacer bajar durante algunas horas la presión del gas en un país donde pululan los individuos presa del descontento, de la indignación y de la cólera, da motivo para darse con la cabeza contra el muro. Mi querido señor, ¿qué piensa Ud. de todo esto?

¿No cree Ud. que una huelga, aun justificada, si forma parte de un dispositivo de guerra fría decretada en Moscú, enfría singularmente a los hombres, así sean ellos comunistas? Ud. debe desear de mi misma opinión... Vamos, convenga en ello! Moscú sabotea a su lindo partidito comunista francés. Tal vez Uds. se batan tan bien en la Cámara sólo porque las órdenes del Cominform les alientan y que así ceden a la necesidad de soltarse: es más fácil romper un hueso que impedir que los autobuses circulen.

Voy a decirle algo importante: la sociedad capitalista cometería un gran error en desear la victoria del trotskismo y del titoísmo, de todo lo que tienda a desprender la ideología marxista de la empresa staliniana, pues cuando el comunismo se haya librado de ella, entonces, se hará virulento. Si Uds. mismos, comunistas franceses, estuvieran un día hartos de ella y lo hicieran saber al Cominform en pocas palabras, entonces el mundo capitalista haría bien en comenzar a abrir los ojos y a temer... ¿Uds. se encogen de hombros? ¿Me encuentran ingenuo? Seguramente Uds. ya no creen que lo mejor que puedan hacer sea entabrar la restauración de Francia con desórdenes esporádicos sin ninguna eficacia revolucionaria. ¿Se habrían vuelto escépticos? Claro que no, Uds., no lo son. Nunca han dudado menos que ahora, que les estará permitido entrar en la tierra prometida por Carl Marx... Pero Uds. no cuentan con el pueblo francés para que les abra las puertas; no cuentan sino con el ejército rojo.

DIGRESIONES ACERCA DEL TRABAJO

Por *Tristán de ATHAYDE*

Alceu Amoroso Lima (Tristán de Athayde) dió en Buenos Aires, no hace mucho, en el Instituto Popular de Conferencias de «La Prensa», una extraordinaria conferencia con el tema de «La Filosofía actual del Trabajo». La extensión de ella nos impide publicarla en su integridad. Sin embargo, en interés de nuestros lectores, nos hemos tomado la libertad de reproducir algunos trozos de ella con el título de «Digresiones acerca del trabajo».

Comenzaremos recordando algunas nociones que nos parece indispensable puntualizar para una mejor inteligencia del tema que nos proponemos abordar. Su olvido, o más aún, su obstinada negación, ha engendrado algunas de las más hondas perturbaciones contemporáneas, lo cual demuestra una vez más que es insensato prescindir de las doctrinas y despreciar las ideas, pues éstas se vengan de quien en semejante olvido incurre. Vivimos en una época en que toda la atención se vuelve hacia lo concreto y en que la práctica parece más digna de ser tenida en cuenta que la especulación filosófica. Y, sin embargo, cuanto más alto el edificio, tanto más profundos habrán de ser los cimientos sobre los que se construya. Lo que hagamos acá será apenas trazar modestamente un derrotero que permita adelantar por el camino que conduce los pueblos a la felicidad, buscando desentrañar por una parte lo que nos enseña el buen sentido, y, por otra, lo que confirman los hechos.

Apenas hará falta subrayar que la filosofía es la ciencia de las causas generales, pero que la generalidad de estas causas puede variar sin que por ello la ciencia que las estudia cambie de naturaleza. Hay una filosofía de las causas más generales, que es la metafísica propiamente dicha, como puede haber distintos tipos de filosofía, según el grado de generalidad decreciente de esas causas. Una filosofía de la matemática es tan legítima como una filosofía del ente en sí, aunque de grado inferior, por la limitación de su objeto. Amén de la filosofía de la matemática, existe una filosofía de la naturaleza, y por debajo de la filosofía de la naturaleza existe una filosofía de la sociedad. Más acá de la filosofía de la sociedad tenemos una filosofía del hombre, y encontramos, asimismo, una filosofía de cada una de las actividades específicas de aquél, en la sociedad y en la naturaleza. Y hallamos entre éstas, como una de las más características, la *filosofía del trabajo*, esto es, del esfuerzo habitual del ser humano ordenado a un fin transitivo honesto y caracterizado por la racionalidad, la libertad y la fecundidad.

Haremos notar inmediatamente que en el estudio de la naturaleza de las cosas no puede faltar la filosofía del trabajo humano. No es esto novedad alguna. «El hombre fué hecho para trabajar, como el pájaro para volar» (Job. 5, VII),

es una sentencia que encontramos en los más antiguos y auténticos documentos escritos de la sabiduría humana.

Lo que ocurre es que no siempre, en las distintas épocas de la historia, se muestra el ser humano bajo el mismo aspecto. El tiempo se encarga, y con él las circunstancias históricas y mesológicas, de cambiar a veces radicalmente la manifestación exterior de la naturaleza de las cosas. Es ésta la razón por la cual nunca dos civilizaciones se confunden, por más que se asemejen. Y por esto también dos épocas históricas, dos regímenes políticos o dos continentes geográficos siempre se diferencian.

La época en que vivimos, por diversos motivos que habremos de analizar, se distingue precisamente por la importancia capital de los problemas del trabajo. En realidad son *dos* los problemas sociales que dominan nuestro tiempo: el de la *promoción de la mujer* y el de la *ascensión del trabajo*. Son dos acontecimientos históricos que caracterizan nuestra época, y no únicamente nuestro hemisferio. Son problemas trascendentales y de alcance universal. Digo *universales*, porque no los limitan fronteras nacionales, continentales, económicas o políticas. Son por igual problemas argentinos y brasileños, americanos y asiáticos, capitalistas o comunistas, autocráticos o democráticos. Varían —de más está decirlo—, según el estado de cultura, la raza, el régimen político, y otros factores; pero sólo varían en lo accidental. He dicho que son problemas *trascendentales*, por cuanto su marcha se opera independientemente de nuestra voluntad. Sea cual fuere la posición que adoptemos frente a ellos, poseen un dinamismo propio, cuya naturaleza no es determinista, —pues el determinismo sociológico es un mito desmentido por la observación objetiva de los fenómenos históricos—, antes actúan en forma ineludible en sus líneas generales, aunque estén sometidos a todas las fluctuaciones de lo imprevisto, que es, por otra parte, la única ley de la historia realmente experimental.

Esos dos fenómenos típicos del mundo moderno que son la ascensión del trabajo y la emancipación femenina, marcan de un modo indeleble la fisonomía de nuestros tiempos. Ambos son, a decir verdad, manifestaciones visibles del estado de transmutación estructural y no únicamente superficial en que nos encontramos. Sólo nos ocuparemos del primero de entre ellos, y en forma sumaria, tan grande es la complejidad del asunto. El problema de nuestro tiempo no consiste en verificar la existencia de esa transformación estructural, negada, creo yo, solamente por los pesimistas o los disconformes, por más que constituyan una mayoría. Las mayorías suelen ser mediocres y se dejan conducir por las minorías, sean éstas audaces, cínicas o esclarecidas. El problema es determinar el *límite* de esas transmutaciones. ¿Hasta qué punto son legítimas? ¿En qué momento se transforman nuevamente en errores, aun cuando éstos sean opuestos a los errores anteriores? Tales son los problemas que debemos resolver. Y no vacilo en afirmar que uno de los interrogantes más fundamentales de la hora—cuestión de vida o muerte—, es saber hasta qué punto es legítimo este pasaje de una civilización dominada por el capital a una civilización dominada por el trabajo.

Fuera de los ambientes impermeables y fanáticos, paréceme que son pocos ya los que se niegan a reconocer esa evolución. Pero queda por averiguar cómo

debe operarse, y qué peligros ofrece; en qué proporción está de acuerdo con los principios generales que rigen al universo, y hasta qué punto consulta los verdaderos intereses del bien común, y, por ende, cumple con las exigencias de la felicidad y de la dignidad humanas. A todas estas interrogaciones habremos de responder y atender, tanto en nuestras especulaciones doctrinarias, como en nuestras actividades prácticas.

Si nos atenemos a los hechos, veremos que hasta el día de hoy toda sociedad posee una clase dominante y algunas clases marginales o retrasadas. La historia no nos revela la existencia de civilizaciones sin clases, ni de clases exclusivas. Hay siempre una variedad de clases y una combinación jerárquica entre ellas, con preponderancia de una sobre las otras. Concentrando nuestra atención sobre la historia del occidente, que es la que nos toca de más cerca y más directamente influye sobre el espectáculo que actualmente estamos presenciando — desde la Patagonia hasta las Guayanas, y del Atlántico al Pacífico —, encontramos en el lapso de diez siglos el paso sucesivo de cinco clases sociales que han ido asumiendo la dirección de la sociedad: la clase militar, el clero, la aristocracia de sangre, la burguesía y el proletariado. No siempre se manifiesta en la historia de esos mil años la superioridad de una sola clase. Al contrario; la norma es la combinación de clases, el dominio mixto de dos o más clases. Ocurre, además, que el occidente es una realidad social extremadamente compleja y que cada continente —y en él cada nación o conjunto de países— posee líneas de fuerza propias, que nos vedan toda simplificación excesiva, si queremos mantenernos, cual corresponde, en contacto con la realidad, ajustándonos a ella y no proyectando sobre la misma subjetivamente los cuadros previamente elaborados por nuestras fantasías sociológicas.

Tampoco se verifica en el transcurso de la historia, como lo pretende una dialéctica unilateral, esa lucha permanente entre las clases, con el predominio inexorable de una sobre las otras. Hubo más bien una *tensión* continua entre dos tendencias contradictorias: la de lucha y la de alianza, la de ascensión y la de decadencia, la de disociación y la de asociación. Este estado de tensión constante entre dos tendencias opuestas corresponde mucho más a la lección real que brindan los acontecimientos históricos —siempre un tanto confusos y contradictorios—, que una explicación unilateral y rígida, en base a la acción de una sola fuerza, tal como la lucha de clases, el progreso indefinido, la difusión de la cultura o la lucha entre razas superiores e inferiores, sostenida por algunos de los más destacados exponentes de la filosofía de la historia, a la vez que promotores próximos o remotos de considerables movimientos sociales, como lo fueron Marx, Spencer, Spengler o Gobineau.

Menos aun nos enseña la historia de todo el pasado del género humano la posibilidad de una sociedad sin clases, que estuviera establecida en forma perfecta y definitiva, y vendría a ser la trasposición mesiánica del mundo sobrenatural a la sociedad terrenal con que genios intelectuales como Marx o Comte revelan su formación hebraica o cristiana y su deformación naturalista posterior.

La sucesión de clases dominantes se viene operando de un modo intermitente e impreciso, sin ningún carácter de determinismo histórico y con retrocesos y

variantes. No obstante, la transición del predominio de una clase al de otra representa siempre el reflejo y también la imposición de una crisis histórica. El paso del predominio militar al predominio clerical, al terminar el año mil, corresponde a la crisis de la conversión de los bárbaros al cristianismo y a la consolidación de la Iglesia por el derecho canónico y la multiplicación de los monasterios.

Presenciamos luego la formación de una nobleza de sangre, adquiriendo creciente importancia los señores feudales, no pocas veces en lucha con la misma Iglesia, proceso que representa la ascensión de una nueva clase y el predominio de una aristocracia de sangre, la que se alió y hasta llegó a dominar y vencer a la entonces preponderante clase sacerdotal.

Con el triunfo de las clases medias, se nos presenta otra crisis grave en la historia del Occidente, que termina con la formación y la consolidación de la civilización burguesa y capitalista, imperante en el siglo XIX.

Esa nueva clase social, al crear nuevos instrumentos de producción que vinieron a aumentar considerablemente la riqueza material, las exigencias en orden a la comodidad física y los medios de lucha, dominó el Occidente y se extendió por el Oriente mediante la posesión de los medios de producción y de los instrumentos de poder. Operó con ello, por la revolución profunda que la introducción de la máquina trajo a la sociedad, la mayor de todas las transformaciones sociales históricas. Y provocó, por lo mismo, la formación de una nueva clase social: el proletariado, a quien cupo la utilización, mas no la posesión de los medios de producción, y que aparecería en el siglo XX como el sucedáneo más poderoso de la burguesía, tal como ocurriera antaño con la nobleza, la que a su vez suplantó, si bien en forma no tan definida, al clero, y éste a los jefes militares que destruyeron el Imperio Romano.

Vemos así, de qué manera se suceden las clases en la dirección de la sociedad occidental, desde hace un milenio o más. Advertimos cómo todo indica que el estado de lucha o de tensión actual entre las clases poseedoras de los medios de producción, por un lado, y las clases únicamente utilizadoras de esos mismos instrumentos, por el otro, representa realmente la demostración más evidente de que nos encontramos en uno de aquellos puntos cruciales que marcan la marcha accidentada de la civilización hasta nuestros días.

Mas es un error reducir la historia a una lucha o también a una tensión entre clases. La clase se transforma en un mito, contra el que se levantan entonces otros mitos, tales como la Raza, la Nación, el Capital o el Jefe, sin que se consiga salir del engranaje con que las falsas filosofías sociales deshumanizan a la historia, a la civilización y al hombre mismo.

Esclavitud.—La esclavitud es la materialización absoluta del concepto del trabajo. Es una forma de trabajo en que el hombre pierde la posesión de sí mismo; es la alienación total de un hombre por otro. El trabajo humano queda reducido a cosa y arrastra consigo a la persona humana, a la que está, por naturaleza, indisolublemente ligado. Semejante noción del trabajo siempre es-

tuvo naturalmente vinculada a las formas inferiores y superiores de civilización puramente naturalistas. Ora en las salvajes selvas africanas, ora bajo los pórticos sublimes de Atenas, el esclavo es el hombre sin derechos, y por ende, el hombre sin humanidad. La esclavitud es la deshumanización del hombre. La esclavitud es un error y un mal a los ojos de cualquier inteligencia normalmente constituida. Pues bien; esto que parece tan evidente para el sentido común más vulgar, se vuelve extremadamente confuso, al pasar del terreno de la doctrina al de la práctica. Es así que la historia de la civilización, en todos los tiempos, es una historia de luchas continuas, penosas y prolongadas, en el sentido de la emancipación del trabajo. El hombre tiene instintos marcadamente esclavócratas. La abolición de la esclavitud, si bien corresponde a la ley natural, se opone de tal modo a ciertos instintos contrarios de dominación y de aprovechamiento egoísta del trabajo ajeno, que la historia de la emancipación de los esclavos, en el mundo entero, es una historia de luchas interminables y de lamentables retrocesos.

Aún hoy nos encontramos en un estado paradójico de civilización. Si bien por una parte se ha difundido por todo el mundo una conciencia tal de la libertad que nadie se atreve a confesar o admitir que acepta la esclavitud, es un hecho igualmente reconocido por doquier, el que este «brave new world» — como lo denominó Aldous Huxley— en que estamos entrando, es antes que nada y por encima de todo, un mundo en que no sólo la tortura ha sido restaurada científicamente —como *in anima nobili* lo están experimentando los confesores de la Fe en la Península Balcánica— sino que también, poco a poco, va aceptando la esclavitud y en ella recae después de una esforzada experiencia de libertad.

Por donde se ve que la esclavitud es una forma de trabajo más compleja de lo que a primera vista parece. Pero tomada en su sentido inmediato, tal como la tuvimos en el Brasil hasta 1888, por ejemplo, es la forma más empírica y brutal de las organizaciones del trabajo.

El cristianismo, puesto en presencia del hecho de la esclavitud, comenzó por introducir en las ideas ambientes un concepto nuevo: la distinción entre el cuerpo y el espíritu. No consiguió extirparla o sustituirla sino muy lentamente por formas mejores de organización del trabajo. Nunca se ponderará bastante lo que significó ese factor en orden a la eliminación de ese tremendo flagelo social. La gran novedad que el cristianismo introdujo en el mundo fué la noción de substancialidad y de supremacía del mundo sobrenatural. Si bien ideas o sentimientos relativos a ese mundo invisible habían sido emitidas y divulgadas por civilizaciones anteriores, en pleno paganismo —ya fuera el de la selva o el de las grandes culturas clásicas, tales como la egipcia o la hindú—, lo cierto es que se mantenían en la vaguedad y lo indefinido, como el hinduismo, o quedaban subordinadas al mismo hombre o a los imperios por él organizados, como en el caso de los egipcios.

El cristianismo, al distinguir radicalmente el mundo natural del mundo sobrenatural, pudo establecer la igualdad absoluta de las *almas* ante Dios, sin que ello afectase, al menos en un comienzo, la absoluta desigualdad de los cuerpos y de las condiciones sociales. La famosa epístola de San Pablo a Fi-

lemón a propósito del esclavo Onésimo, es bien conocida e ilustrativa. San Pablo, que fué compañero de prisión de Onésimo en Roma, lo devuelve a su señor con una carta de recomendación. No aconseja huir al esclavo, ni condena la esclavitud, como institución jurídica admitida por las leyes civiles. Le lanza, sin embargo, una condenación definitiva —como germen salvador que irá, con el tiempo, a hacer explotar la «nefanda institución»—, cuando trata al esclavo como a un *hijo* y pide a Filemón que lo trate como a un *hermano*. «Recíbelo como si fuese lo más íntimo de mi ser —escribe—, no ya como siervo, antes como a un hermano muy querido» (Ad Phil., 10-16).

Ese no considerar al esclavo como a un objeto sin derechos, sino como a un hombre semejante a cualquier otro y más aún, como a un hijo y a un hermano, rompe las barreras sociales y aniquila los prejuicios.

Revolución espiritual tan honda, que sólo el peso de los egoísmos y costumbres inveteradas impidió actuara en forma inmediata.

Servidumbre.—Recién muchos siglos después—en plena Edad Media—, veremos establecerse como evolución del dinamismo de la libertad que existe en toda organización del trabajo, la segunda forma de esa organización: la *servidumbre*

A diferencia del esclavo, el siervo de la gleba ya no es un hombre sin derechos, despojado de sí mismo. Es un hombre sujeto a un pacto, sin duda, pacto de prestación de servicios y contribuciones en especie, que permite a aquél una expansión de su personalidad mucho mayor que la del esclavo. El esclavo no es más que un bien movable del amo. El siervo es un agregado a la tierra, más sometido a ella que al señor, puesto que acompaña a aquélla y no a éste en caso de enajenación de la misma, y que está unido al feudo por un contrato implícito o expreso, con derechos y obligaciones recíprocos. El señor lo defiende militarmente contra los ataques a su familia y a su hogar, tan frecuentes en aquellos tiempos guerreros, e inseguros, mientras éste le paga con servicios personales o productos de su industria.

Salario.—El *salario* fué, a su vez, una consecuencia de la abolición de la *servidumbre*, al declinar el feudalismo. El asalariado es la expresión del liberalismo económico. A aquel pacto feudal de prestación recíproca de servicios, con considerable limitación de autonomía para el trabajo, en virtud de su sujeción a la tierra, sucede un contrato perfectamente libre, de igual a igual. El salario es la retribución del trabajo; retribución que se realiza por medio de un contrato generalmente verbal, por el cual el trabajador cambia sus servicios contra una suma en dinero. Fuera de las horas de servicio, el asalariado es perfectamente libre. Tan libre en relación con el patrono, como éste en relación con aquél. Tal es el contrato del asalariado en su forma más empírica o inicial. Por su intermedio, el trabajo se convierte automáticamente en mercancía, sometida a la ley de la oferta y la demanda, y divide a la sociedad en dos clases cada vez más rigurosamente separadas una de otra, y más aún, antagónicas; ofreciendo la primera el trabajo como única propiedad de que dispone, y pagándole la otra con el producto de las mercaderías que los propios trabajadores

producen, quedando aquélla automáticamente desligada de todo deber hacia el trabajador, una vez que se pagó el salario precio del trabajo.

Este nuevo tipo de organización del trabajo, que en sus comienzos coexistió con la esclavitud y la servidumbre, pues se remonta a la Edad Media y aun a las grandes y antiguas civilizaciones clásicas, adquirió extraordinario volumen con el advenimiento de la máquina y con la aparición del capitalismo moderno.

A medida que se hacían sentir sus funestas consecuencias, se introducían correctivos, con el objeto de volverlo más humano. Se comprobó, en la práctica, que no bastaba la libertad para asegurar al contrato de trabajo, basado en el salario, una estabilidad y una justa adaptación a su fin. Sólo podrá existir la justicia en las relaciones entre dos partes, cuando ambas se encuentren en idéntica situación. No fué difícil demostrar que tal igualdad no existía entre el dador y el tomador del trabajo, estando éste amenazado por la miseria, aquél garantizado contra ella por los demás bienes que normalmente poseía. La deshumanización del trabajo y su conversión en mercadería proletarizó al hombre, desorganizó su familia, creó el pauperismo y modernamente el atroz problema de la desocupación.

Se introdujeron entonces las enmiendas, generalmente formuladas por el movimiento proletario que se formó a la sombra del capitalismo y que, paulatinamente, fué tomando conciencia de sí mismo. Triple movimiento aquél, sobre el que apenas podremos lanzar una mirada diciendo que hubo un movimiento de clase, un movimiento político y un movimiento espiritual.

Los tres movimientos—sindicalismo, socialismo y cristianismo social—, por distintos caminos, a veces hasta contradictorios entre sí, vinieron a reaccionar contra el régimen del salario basado en una libertad ilusoria, para enmendarlo con la introducción de otro elemento sin el cual la libertad es ineficiente y hasta contraproducente: la justicia.

Se establecieron contratos colectivos de trabajo, fueron sancionadas leyes sociales, se implantó el salario mínimo, justo, familiar. Todos estos medios partían implícita o explícitamente del mismo principio de autonomía del trabajo, del trabajo como fuerza libertadora y no esclavizadora, que está en la naturaleza de las cosas. El dinamismo de estos tres movimientos en el mundo moderno radica en que por medios diferentes, y algunos francamente repudiables, tienden todos a corregir la deshumanización del trabajo y a colocarlo en una posición eminente de acuerdo con las exigencias de la justicia.

¿Hará falta examinarlos uno por uno? Creemos que no, pues el auditorio que nos escucha está familiarizado con estos temas y conoce la importancia respectiva de cada uno de esos movimientos. Séanos lícito señalar, sin embargo, que de los tres caminos, el que ofrece solidez excepcional por sus bases es el Cristianismo Social, si bien no cuenta como los demás con una repercusión tan poderosa y una posibilidad de realización dinámica que otras circunstancias comunican a los partidos políticos extremistas y a los movimientos sociales sindicales. Es que la doctrina cristiana se basa en una filosofía del trabajo que no admite ni el pragmatismo sindicalista de puro movimiento de defensa de intereses, por más dignos que sean, ni el germen del absolutismo naturalista que reside en la médula de todo socialismo integral. Hagamos notar, por otra

parte, que el cristianismo social coincide con las dos corrientes antes mencionadas, en todo aquello que se refiere a la restauración del trabajo en su dignidad y en sus derechos.

Por ello la forma de trabajo fundada en el salario, aunque de suyo no sea anti-social ni anti-humana, siempre que cumpla con las exigencias de la amistad, de la justicia y del bien común, es no obstante una forma que quedará con el andar del tiempo desgastada. No basta socializar la producción y nacionalizar las empresas para que quede asegurado el trabajo o que la naturaleza de las cosas lo deje asegurado. Este proceso de socialización no modifica de hecho el tipo de trabajo asalariado. Solamente reemplaza al patrono particular por un patrono público: el Estado. Esta substitución realiza el Estado Burocrático. Ahora bien; ese Estado Burocrático es, precisamente, una de las formas ocultas de reintroducción de la esclavitud en el mundo moderno; la esclavitud por el cansancio, por el miedo, por la inseguridad. Equivale a la garantía de un mínimo de subsistencia a costa del sacrificio de la libertad.

La asociación.—Muy otra es la solución buscada por el auténtico cristianismo social. Tiende a substituir gradualmente el sistema del salario por el sistema de la *Asociación*. En tanto el contrato de trabajo basado en el salario particular es de tipo puramente económico, y el contrato de trabajo basado en el salario oficial es de tipo económico-político, el contrato de trabajo basado en la asociación es a la vez de tipo económico, político y moral.

Es económico, por cuanto se trata de garantizar al trabajo una remuneración material. Es político, porque aspira a basar dicha remuneración en el bien común y no solamente en una relación particular entre patrono y obrero, desde que el contrato de trabajo, como el contrato de matrimonio, no afecta únicamente a los que lo suscriben, sino a toda la sociedad. Es, por último, la asociación un contrato de tipo moral, porque pone al empleado y al empleador en condiciones de igualdad, como asociados en torno a un objeto común: la empresa, en la cual todos participan con la contribución de los bienes que aportaron—inteligencia, mano de obra o dinero—, basándose no ya en el secreto, sino en la publicidad, no en la libertad o el interés sino en la reciprocidad, no en la desconfianza recíproca, en una estructura impersonal o burocrática, sino en una asociación humana de lucros y riesgos.

No ignoro que es ésta la solución más difícil de todas. Bien sé que contradice las tendencias más actuales de la economía y de la política, que descansan todas o en el capital puro y simple, o en los contratos colectivos vigilados por los sindicatos, más o menos libres o controlados por el Estado, o también en la burocratización de la economía por el Estado empleador, como lo observamos, en gran escala, en la Rusia soviética, que es para muchos el modelo de la más moderna forma de evolución del trabajo.

Esas formas, aunque proceden todas de un mismo movimiento universal de ascensión y emancipación del trabajo, realizan con mayor o menor respeto el principio de autonomía del trabajo que consideramos ser el primero de sus postulados fundamentales.

Estamos convencidos de que sólo la forma *asociacionista* en la cual el Es-

tado no ejerce más que una función fiscalizadora y no usurpadora, es capaz de resolver el problema moderno del trabajo, sin volver al individualismo liberal del salario-mercancía, ni caer en el régimen colectivista del salario-presupuesto, ninguno de los cuales cumple el principio de autonomía del trabajo. Es posible que tengamos que pasar por un régimen de estricta centralización del trabajo antes de llegar a ese régimen de libertad racional exigido por el principio de autonomía y que la evolución de las formas de trabajo, a lo largo de la historia, hace prever. Así como el trabajo pasó otrora de la esclavitud a la servidumbre y de la servidumbre al régimen del salario, todo permite creer que pasará en lo futuro del salario a la asociación, régimen de auténtica libertad y dignidad del trabajo y no de dictadura del proletariado ni de dictadura del capital.

La actual ascensión del trabajo es un movimiento natural y justo si se lo considera en su esencia, el cual puede, no obstante—como sucede con harta frecuencia—, ser desfigurado en su sentido y alcance más profundo, si obedece exclusivamente a los móviles egoístas y parciales de una filosofía puramente naturalista o sociologista. Al punto que si se considerara ser la naturaleza exterior o la sociedad humana los valores más altos, en otros términos: si todo fuera materia y no pasara de ser fruto de la colectividad, con esa ascensión todo lo que lograríamos es ir marchando aceleradamente hacia una *nueva esclavitud*.

Digámoslo una vez más: la actual ascensión del trabajo es justa. No cabe duda de que la democracia política es insuficiente; necesita ser completada por la democracia económica. La democracia política restituye los derechos políticos a sus verdaderos portadores, que son todos los hombres sin excepción, no sólo los privilegiados de ésta o de aquella fracción.

Mas, ¿de qué vale la democracia política sin la distribución equitativa de los derechos de propiedad? La gran revolución social de nuestro tiempo es la incorporación del dominio económico al ámbito de la democracia exclusivamente política. Una distribución más equitativa de la propiedad, la substitución gradual del régimen del salario por el de la asociación entre empleadores y empleados, la substitución del régimen del secreto por el régimen de publicidad en materia económica, la extensión de la cultura a los trabajadores, el fortalecimiento de las clases medias, el amparo legal de la pequeña propiedad agrícola, industrial y comercial, todas estas medidas de humanización del trabajo van a operar en nuestro tiempo una revolución equivalente a la que estableció en el Occidente la democracia política. Solamente el día en que el trabajador participe efectivamente, como socio, en las ventajas y riesgos de la vida económica, podemos exigir de él la responsabilidad que hoy esperamos del ciudadano que participa con su voto en los regimenes de cuyo destino debe él, en último análisis, ser árbitro, como miembro de la colectividad en la que reside la fuente inmediata de la soberanía, cuya fuente suprema está en Dios y es, por ende, un valor absoluto.

Lo mismo sucede con los valores de la vida económica, el mayor de los cua-

les es, sin duda, el trabajo. No es oponiéndonos a la ascensión del proletariado como resolveremos el problema, ni intentando volver a formas envejecidas de organización del trabajo. Vamos hacia una nueva edad. No se trata de rehacer caminos ya gastados. Trátase de abrir rutas nuevas. Han cambiado las condiciones y las perspectivas. En una época en que se exalta el primado de la práctica sobre la teoría y se desdeña lo abstracto en beneficio de lo concreto, impónese formular los principios de un modo claro y vigoroso.

Para poder avanzar, es menester antes explorar el terreno, y regular, en consecuencia, la marcha. Por ello juzgamos indispensable investigar las razones permanentes del problema, a fin de evitar los errores del pasado. Este problema que está siempre presente, siempre en marcha, nunca perfectamente resuelto, sólo recibirá solución satisfactoria a la luz de una auténtica filosofía del trabajo. Esta filosofía fué la que intentamos bosquejar en esta exposición. El laborismo de nuestros días no es ni bueno ni malo en sí. Es un movimiento histórico, de desdoblamiento inevitable, como expansión natural de la ascensión de las clases dominadas que ansían pasar a clases dominantes. Es la manifestación del movimiento natural que lleva al hombre a buscar la justicia, como la planta busca el sol.

Si este movimiento se traicionara a sí mismo, orientado por falsos principios o conducido por intereses menos legítimos, no pasaría de ser una fuerza que reemplaza a otra fuerza, una injusticia que sustituya a otra injusticia, cuando no un retorno disfrazado a nuevas formas de esclavitud, en las cuales el hombre llegaría a perder aún más que en las pasadas, su dignidad, su libertad y, en consecuencia, su verdadera dicha.

Si, por el contrario, esa ascensión del proletariado llegara a ser orientada por una auténtica filosofía del trabajo, tal como tratamos de esbozarla aquí en base a una filosofía natural de la especie humana, hecha toda de paz, de armonía y de perfeccionamiento, por el amor, entonces no habremos atravesado en vano las catástrofes que hemos visto abatirse sobre la humanidad en este siglo.

La *ascensión* del trabajo, su dignificación y su distribución por todas las clases sociales—de manera que no pese únicamente sobre una clase para beneficio económico de las demás—, son movimientos concomitantes y no sucesivos, que se excluyan unos a otros.

Debemos trabajar para que ese tríplice ideal se realice. No basta otorgar al trabajo una situación económica superior, combatiendo, por ejemplo, el pauperismo. Para muchos, el problema comunista es sólo un problema de estómago vacío. No lo es. No basta combatir la miseria. Ni basta multiplicar empleos o hacer asistencia social. Abundan los que creen que el plan Marshall ha salvado a Europa del comunismo, y que, en consecuencia, bastaría extender a América ese plan o el plan Truman para lograr idénticos resultados.

Visión extremadamente anticuada y unilateral del problema social moderno. El problema es más complejo. Deben operarse reformas de estructuras y no sólo de coyunturas. El problema social, más que un problema económico, es un problema moral. De donde se sigue que todas las demás reformas deben operarse sobre la base de esa reforma moral. La participación de las clases de

trabajadores manuales en la responsabilidad de la dirección económica y política de la sociedad es un imperativo moral, que la ciencia social objetiva debe reconocer como una exigencia no sólo de la historia, sino de la naturaleza misma de las cosas.

Pero no podemos entregar este proceso de ascensión a sus propias fuerzas, so pena de verlo viciado por las erradas filosofías de la vida. Se trata de una opción en que está empeñado el porvenir de la humanidad. El cristianismo está muy lejos de haber agotado sus posibilidades en lo que respecta al valor de transformación social que encierra. Dos mil años son para él sólo una experiencia inicial. La sociología finalista y cristiana es la propia Sociología perenne. Sus principios son eternos e inmutables y trascienden en mucho a los principios e intereses efímeros y temporales que organizaron la economía feudal, luego la burguesa, y que presiden ahora a la proletaria. Sé que el espectáculo del mundo moderno no es muy propicio para animarnos a esa tentativa de espiritualización de la vida económica y social que parece haber perdido el sentido de la finalidad trascendente de las cosas humanas. Pero una gran esperanza nos queda, y es que la orientación verdadera se abra camino, desplazando las tentativas de perdición emanadas del espíritu totalitario de nuestros tiempos. Hagamos de nuestra América no un continente reaccionario o apático, sino un verdadero crisol donde la redención del proletariado se cristalice a la luz de los principios intangibles de la libertad, de la justicia y de la fraternidad.

ORIENTACIONES PARA EL MOVIMIENTO SINDICAL

Por *Javier LAGARRIGUE A.*

IDEAS PRELIMINARES

Esta, que se puede llamar con más propiedad exposición de ideas, no pretende fundamentarse en ninguna tesis filosófico-social o política determinada; en consecuencia, tampoco pretende comprometer en su apoyo ninguna de las grandes ideologías sociales que hoy luchan por su predominio en nuestra Patria y en el mundo. Pretende, solamente, dar forma coherente a nuestro movimiento sindical del trabajo.

La necesidad de definir principios en un movimiento así, se desprende del solo hecho de que en cualquier movimiento sindical concreto, la organización del trabajo no se detiene, ni puede detenerse en el plano de la fijación de condiciones de sueldos o salarios o en la celebración de contratos colectivos. Sus verdaderos principios y fines exigen mucho más y van mucho más lejos que eso: exigen una nueva organización de la sociedad y se ordenan resueltamente a conseguirla eficazmente. El sueldo o salario, la participación en las utilidades y otras formas de remuneración, los contratos colectivos de trabajo, los pliegos de peticiones, la solidaridad gremial, no son sino medios de una gran tarea cuyo verdadero objetivo no puede ser otro que una nueva ordenación económico-social de la vida humana.

No sólo porque quedaría fuera de los límites propuestos a este estudio, sino también porque exigiría una gran extensión y tiempo, no se tratará aquí ninguna cuestión no absolutamente indispensable de orden puramente ideológico. Sin embargo, es imposible prescindir, como se verá, de ciertos principios fundamentales, que se enunciarán a continuación.

a) Cualquiera que sea la concepción religiosa o filosófica del hombre y el mundo que se profese, es evidente que la relación práctica del hombre con el mundo exterior puede definirse así: «El hombre por su inteligencia tiene la facultad y por lo tanto el derecho de colocar todas las cosas a su servicio». El hombre puede y debe atribuirse el dominio del mundo.

b) Ese dominio lo tiene por ser hombre. Es decir, que el mundo pertenece a todo hombre por la misma razón y ninguno tiene, en este sentido, privilegio o preeminencia.

c) El hombre es libre e independiente. Es decir que ningún hombre puede ejercer dominio sobre otro legítimamente. La autoridad no ejerce dominio. Su función es organizar a todos para el dominio sobre el mundo.

d) Las desigualdades que de hecho existen entre hombres y entre razas o pueblos, no pueden, por lo tanto, dar lugar a que los más fuertes o cultos pretendan ejercer dominio sobre los más débiles o ignorantes.

e) El principio fundamental de las relaciones humanas es el de la unidad de naturaleza, de fin y de medios para alcanzar el fin. Este principio impone el deber de la solidaridad, según el cual: «Toda superioridad es para el bien

común», y no para el que individualmente la posee. Esto, dicho en términos negativos, es la condenación de la «explotación del hombre por el hombre».

f) La actividad concreta por la cual el hombre pone las cosas a su servicio se llama trabajo. Las cosas adaptadas al servicio, utilidad y progreso del hombre, por el trabajo, se llaman «riqueza». El trabajo tiene, pues, como razón, el dominio sobre las cosas del mundo, y como objeto la posesión y disfrute de esas riquezas que son su fruto.

g) Lo que un hombre produce por su trabajo le pertenece en un doble sentido: 1) le confiere el derecho de disfrutar de las riquezas que crea; 2) le confiere el derecho de todo autor sobre su obra. El arquitecto proyecta y construye la casa de otro. Esa casa es una riqueza que debe serle entregada, en forma de dinero, para su disfrute; pero aún cuando se le pague, la casa seguirá siendo su *obra* mientras exista. Esto se puede aplicar a toda especie de trabajo, aunque es más fácil entenderlo respecto del trabajo artístico. Puede un millonario comprar el Cristo de Velásquez; pocos conocerán el nombre del millonario y todos sabrán que esa obra es de Velásquez. Este es un aspecto que nos ayuda a comprender de manera precisa la verdadera naturaleza del trabajo humano.

h) Desligar al hombre que produce riqueza del dominio de la riqueza producida es contrariar la naturaleza de las cosas.

i) Afirmar que el trabajo mismo puede *venderse*, que la actividad de un hombre puede venderse, es prácticamente, afirmar el dominio del hombre que compra trabajo sobre el que vende trabajo. El régimen capitalista se basa teórica y prácticamente en este error.

j) El capital, es decir, la riqueza producida por el trabajo y que no ha sido consumida por su dueño natural, puede legítimamente solicitar de los trabajadores su colaboración. Más aun, debe ponerse, como instrumento, al servicio del trabajo activo para la producción de mayores riquezas, las cuales deben estar al servicio, primero de los trabajadores que las producen y después del dueño del capital pasivo que éstos usan como instrumento.

k) El capital pasivo tiene derecho a tres cosas: 1) a su reembolso, es decir a su amortización; 2) a ejercer en la dirección de la empresa la tarea directiva de vigilar su propia integridad; y 3) a recibir una remuneración que se justifica por tres títulos: *primero*, el «daño emergente», esto es, el daño que se produce por el hecho de que lo que se invierte en una empresa no se puede gastar, en cualquier momento, en la satisfacción de las propias necesidades o conveniencias; *segundo*, «el lucro cesante», esto es, lo que se deja de ganar por el hecho de que lo que se invierte en una actividad productiva no se puede invertir, en cualquier momento, en otra actividad más productiva que se presente a su dueño; *tercero*, el «riesgo de la inversión», esto es, el hecho de que toda actividad económica humana implica, por diversos factores, la posibilidad de pérdidas en el capital invertido.

l) El trabajo activo tiene derecho a tres cosas, igualmente: 1) a recibir una remuneración que lo capacite eficazmente para ejercer sobre las cosas el dominio que a todo hombre le pertenece, en orden a satisfacer sus necesidades humanas, físicas, familiares y espirituales y a gozar en dicha satisfacción, de todos los adelantos del progreso científico, técnico y cultural; 2) a ejercer en

la dirección de la empresa la tarea directiva que le corresponde como realizador de sus actividades y como productor directo de las riquezas; 3) a obtener de la empresa en que desarrolla sus actividades la seguridad, tan completa como sea posible, contra tres riesgos fundamentales: el de *enfermedad*, suya o de su familia; el de *cesantía*, y el de *vejes, invalidez o muerte*, hasta que su familia se encuentre en la posibilidad normal de incorporarse al ciclo social de la producción de riquezas.

m) Los tres derechos del capital y el trabajo en su asociación para la producción son correlativos y esenciales estrictamente. Puede decirse que, naturalmente, el contrato de trabajo, cualquiera sea su calificación jurídica (arrendamiento de servicios o sociedad) se realiza para ejercer, por ambas partes, esos tres derechos.

n) El régimen capitalista ha negado esta realidad humana natural del contrato de trabajo, en todos sus aspectos, en lo que se refiere al trabajador y en beneficio de los dueños del capital. Es por esta razón que se llama capitalista, porque ha puesto el interés del capital como norma fundamental del ordenamiento económico-social humano.

DERECHOS DEL CAPITAL

Se ha expuesto que el dueño del capital tiene tres derechos: el de la amortización; el de la intervención en la dirección de la empresa y el de una remuneración. Estos derechos emanan de la naturaleza misma del capital y de su aplicación a la producción mediante el contrato de trabajo. Los analizaremos brevemente.

AMORTIZACIÓN.—La amortización es, propiamente, el pago del capital invertido. En el actual régimen de la empresa capitalista, se produce un absurdo que es la base primordial de la primacía del dinero sobre el trabajo. El dueño del capital recibe la amortización; pero queda, al mismo tiempo, dueño de la inversión y dueño tan exclusivo de ésta como lo es y sigue siendo del capital primitivo que se le ha pagado por la empresa.

Si existe un derecho a la amortización, este emana del dominio del capitalista sobre el capital invertido. Con la amortización ese capital le es reembolsado. Cuando el capitalista reclama la amortización de su capital, es un acreedor que reclama el pago de su crédito; si éste le es pagado por la empresa, el crédito se extingue.

En la medida en que la empresa amortiza el capital, es evidente que el trabajo se hace dueño del saldo, que es el fruto de su actividad. El capitalista no puede, en justicia, reclamar derecho alguno sobre ese saldo (útiles, instalaciones, instrumentos de producción, y aún dinero) sino en la medida en que reconozca su asociación con el trabajo y en que, en tal caso, renuncie, como asociado, a toda otra remuneración que no sea la de la utilidad social.

O intereses y amortización, o utilidades y amortización; pero no ambas cosas simultáneamente. Esta es la primera consigna teórica del trabajo organizado. Hoy día, el dueño del capital es considerado dueño de la empresa, por esta razón recibe, mientras ésta dura, intereses y amortización, y cuando se

liquida, se le considera dueño de todos los bienes restantes, aún de los amortizados. Se le considera dueño de la empresa, que es más que el capital, porque se le considera dueño de la actividad de los trabajadores, lo cual es inaceptable, en justicia.

DIRECCIÓN.—De suyo el acreedor no tiene derecho para dirigir el uso que su deudor hace del dinero prestado. Pero tiene el derecho de vigilar a su deudor, de vigilar su capacidad de pago, de prevenir lo relativo al reembolso del préstamo. En el acreedor inversionista este derecho es más amplio, pues él invierte su dinero para una actividad económica determinada, en vista a un fin y a una utilidad determinada. Su derecho de vigilancia participa, ciertamente de la naturaleza de la dirección.

El dueño del capital tiene derecho a intervenir en la dirección de la empresa para proveer al cumplimiento de los fines económicos que le son propios: el reembolso y la utilidad.

Si el dueño del capital reconoce su carácter de asociado al trabajo, su derecho de intervenir en la dirección es el de todo socio.

Sólo porque hoy día se considera al capitalista dueño de la empresa, incluyendo en ella la actividad de los que trabajan, es concebible que se le tenga como el director exclusivo y absoluto de la empresa.

REMUNERACIÓN.—Se ha expuesto que la remuneración del capital se justifica en razón del daño emergente: del lucro cesante y del riesgo de la inversión. Hubo un tiempo en que tal remuneración no era aceptada, en virtud del principio de que «el dinero no pare dinero», el dinero, por sí mismo, es inerte. Sin embargo del análisis del proceso económico se deduce que todo préstamo y con mayor razón toda inversión de dinero, responde a un tipo de asociación humana para una actividad productiva, siendo justo que el prestamista o capitalista reciba una remuneración proporcionada a su derecho y al fruto de esa actividad.

La remuneración del daño emergente y del lucro cesante, en cuanto se conciben como la remuneración de la persona del dueño del capital para la satisfacción de sus necesidades, deben tener lugar siempre; pero sólo en esa medida; la del riesgo de la inversión sólo debe tener lugar cuando el capitalista es, al mismo tiempo un socio del trabajo: ésta asume la forma de utilidad social.

DERECHOS DEL TRABAJO

Se ha expuesto que el trabajo, considerado en su conjunto, tiene tres derechos esenciales en la actividad productiva: remuneración, dirección de la empresa y previsión. Analizaremos por separado estos derechos; pero antes se hace necesario analizar la clasificación concreta del trabajo que tiene una gran trascendencia en la organización económico social de Chile.

CLASIFICACIÓN DEL TRABAJO.—Nuestro Código del Trabajo clasifica a los trabajadores en *empleados* y *obreros*, siendo empleados aquellos trabajadores en cuya actividad predomina el esfuerzo intelectual sobre el físico, y obreros, por consiguiente, aquellos trabajadores en cuya actividad predomina el esfuerzo físico sobre el intelectual.

Esta clasificación debe ser rechazada, porque es inaceptable en sí misma; segundo, porque, en el hecho, la proletarianización progresiva de los trabajadores se manifiesta en una tendencia constante a la reducción del gremio de los empleados a un sector cada vez más reducido de trabajadores privilegiados y a la relegación de la gran masa a una condición inferior, y tercero, porque para el movimiento sindical se presenta como un gravísimo obstáculo para la gran solidaridad de los trabajadores y, en consecuencia, para la constitución y crecimiento de su poder efectivo.

En efecto, tal clasificación es inaceptable en sí misma. En todo trabajo humano predomina el elemento intelectual sobre el físico, porque el trabajo es la actividad de un ser inteligente. La cantidad de esfuerzo intelectual no puede medirse, si se considera la actividad intelectual como una operación del espíritu. Un trabajador intelectual desgasta más sus nervios que sus músculos, sin duda; pero el desgaste y la actividad del sistema nervioso son físicos, del mismo modo que el desgaste y la actividad muscular. O todo trabajo es predominantemente intelectual, en cuanto lo consideramos regido por el espíritu del hombre que trabaja; o todo trabajo es físico en cuanto consideramos el esfuerzo corporal, nervioso o muscular del hombre que trabaja. (Mientras escribo estas líneas pretendiendo una jerarquía verdadera, lógica y eficaz de ideas, desarrollo un mínimo de esfuerzo muscular, sobre la máquina, al mismo tiempo, un jardinero realiza su idea del jardín, del prado, de los arbustos, con un mayor esfuerzo muscular. Ambos trabajos están presididos por su respectiva idea, sin la cual no podrían realizarse; ambos trabajos producen un desgaste tal, de orden propiamente físico, que no es posible medirlo por la amplitud de las ideas que los presiden, sino por los efectos sobre el organismo de ambos trabajadores). La intervención de máquinas cada vez más perfectas en el proceso económico irá transformando luego, de acuerdo con la clasificación actual, un número cada vez mayor de empleados en obreros técnicos.

Por otra parte, existe hoy otra clasificación del trabajo que también debe ser rechazada. Es la que distingue entre trabajadores «directivos», que actúan con mandato de los dueños o asociaciones de dueños del capital y los trabajadores «ejecutivos», dependientes o subordinados. Esta clasificación es lógica en cuanto se refiere a una jerarquía eficaz para la ejecución de la actividad productiva; pero no lo es en cuanto tiende a colocar a algunos trabajadores, precisamente a los de más alta calidad y jerarquía, en una posición especial de sumisión al capital, en calidad de mandatarios, o sea de trabajadores que actúan y producen en representación del capital. Ello constituye una ficción jurídica particularmente falsa cuando se refiere al trabajo normal de una persona. Se concibe que el trabajo de alguien consista en representar a otros. Pero no se concibe que el trabajo mismo que se realiza personalmente pueda ser hecho en representación de otro, sino en cuanto se afirma que *pertenece* a otro, lo cual es inaceptable. Toda la jerarquía del trabajo actúa por sí misma, independientemente, en colaboración con el capital, o bien toda ella es mandataria del capital, tesis, esta última inaceptable por la razón antes dada; pero que tiene confirmaciones expresas en nuestra legislación civil y comercial. Este principio de solidaridad jerárquica del trabajo en la empresa pro-

ductiva debe ser aplicado, también, lógicamente al dueño o miembro de la asociación de dueños del capital, cuando trabaja activa y normalmente en la empresa y no sólo en representación de sus intereses de dueños. Este punto especial será complementado ampliamente al analizar la participación del trabajo en la dirección de la empresa.

REMUNERACIÓN.—Los sistemas de remuneración del trabajo pueden ser fundamentalmente dos: el salariado y la participación en las utilidades.

Pueden presentarse combinaciones de ambos, con predominio de un aspecto o de otro. De hecho, en nuestro país, hay algunas manifestaciones de remuneración en forma de participación y en las épocas de avance social se observa una tendencia progresiva en este sentido; pero básicamente, nuestro régimen es de *salariado*. En todo caso, la esencia de la remuneración del trabajo se deduce de los principios expuestos anteriormente. El trabajo tiene como objeto propio y esencial poner al servicio del trabajador, de una manera progresiva en cantidad y calidad, las cosas de este mundo; no sólo aquellas que le son biológicamente necesarias a él o a su familia, sino todas las cosas, sin otro límite que el marcado por la naturaleza del hombre y del mundo. La civilización misma es el fruto del trabajo humano, ella en su conjunto y cada una de sus conquistas y adelantos deben estar al servicio de todos los hombres de una manera naturalmente adecuada. El vehículo para realizar ese objeto es la remuneración, sea ella salario o participación.

En consecuencia, la tendencia del trabajo en lo que se refiere a la cantidad de su remuneración no tiene ni puede reconocer otro límite que las posibilidades reales del adelanto actual de la civilización. Sea bajo el régimen del asalariado, sea bajo el régimen de la participación, esa tendencia del trabajo se manifestará siempre, aunque, como es lógico, de diferente manera.

Pero la cantidad de la remuneración no es lo único importante; *su forma* también lo es. Esta forma varía según se considere a la remuneración como un *precio* en dinero del esfuerzo-trabajo, o como un *fruto* del esfuerzo-trabajo, que se traduce en dinero.

Sea bajo el actual régimen de salariado, sea bajo un régimen mixto o bajo un régimen de participación, los movimientos del trabajo organizado deben rechazar absolutamente la idea de que la remuneración es un *precio*.

No se puede vender el trabajo, aunque se vendan los objetos en que él se incorpora. El trabajo, como actividad humana, no puede ser avaluado en un precio; sólo puede ser avaluado en su fruto.

Esos frutos son los que ponen al servicio del trabajador el progreso de la civilización. La relación entre el trabajo y lo que se llama el standard de vida es directa, sin que sea admisible, en justicia, que ella pueda ser alterada por otros factores, como la oferta y demanda de trabajo.

El trabajador no se desprende de la propiedad de lo que hay de suyo en su obra por el solo hecho de que reciba una remuneración, sino que su obra incorporándose al patrimonio común de riqueza, asegura y eleva su participación en el progreso.

Si esto es efectivo respecto de la comunidad social, con mayor razón lo es respecto de la empresa. El trabajador, por el hecho de recibir una remunera-

ción, no se desprende del dominio natural sobre lo que hay de suyo en su obra, sino que está incorporándose a los bienes de la empresa y enriqueciéndola, sigue siendo suya, en cierto modo en cuanto le asegura su participación en la empresa misma y en sus beneficios. Su trabajo nunca dejará de ser su trabajo, aunque se pagara una fortuna por él; la canción hecha por fulano, nunca dejará de ser la canción de fulano, por muy caros que se vendan los discos en que se impriman. Esto puede ser aplicado a todo trabajo humano

El trabajo, a más de la remuneración, crea, para el trabajador, derechos de carácter permanente sobre la empresa. Lo esencial para el trabajo organizado no es que jurídicamente se cambie el nombre de su contrato por el de sociedad; lo esencial es que esos derechos permanentes e inalienables le sean jurídica y prácticamente reconocidos, sea bajo el régimen de salariado o el de participación.

DIRECCIÓN DE LA EMPRESA.—En esta materia es necesario aclarar y evitar las confusiones que origina la actual estructura capitalista de la economía y de la actividad social

La primera aclaración, en este punto, es la diferenciación entre el capital o asociación de dueños de capital y la empresa productora. Como el fundamento del orden capitalista reside en considerar al capital como dueño de la empresa, actualmente no se hace esa diferencia ni en la legislación ni en la práctica.

Sin embargo, no es difícil de mostrar la falsedad del régimen y también su injusticia. Los dueños del capital pueden invertirlo y no por eso producir. El capital dinero no produce por sí mismo; debe ser invertido, precisamente en instalaciones e instrumentos, que no son otra cosa que instalaciones e instrumentos de trabajo, los cuales nada producen, son de suyo inertes, en tanto que el trabajo no los mueve y usa en desarrollo de su actividad. El capital se invierte también en materias primas; pero ellas no son ni pueden ser riquezas, mientras el trabajo no las transforma por su actividad y usando sus instrumentos.

En consecuencia, se puede afirmar que la empresa es esencialmente distinta del capital y de la asociación de dueños del capital, así como es distinta de la comunidad u organización de trabajadores que usan el capital invertido como instrumento de producción.

La empresa es la asociación del dueño o sociedad de dueños de capital con la comunidad y organización de trabajadores.

La empresa no pertenece, de suyo, a ninguno de los dos asociados que la dirigen. Pero pueden presentarse dos situaciones:

a) En el régimen del salariado, en el cual la remuneración del trabajo se determina después de haberse deducido de las riquezas creadas, el interés del capital arbitrariamente fijado por éste; la amortización del capital invertido y los fondos para la formación de reservas de capital, es indudable que el trabajo está soportando todos los riesgos de la empresa y afrontando la parte más importante si no la totalidad de sus responsabilidades, a más de realizar, prácticamente, toda la actividad productiva

En este caso, la intervención del trabajo en la dirección de la empresa debe ser principal, pues su interés real en ella es mucho mayor que el del capital y le pertenecen en ella prácticamente todos sus elementos, salvo los instrumentos de producción e instalaciones y la materia prima; pero sólo en cuanto

no se encuentran ya amortizados. Y aun respecto de las inversiones no amortizadas existe siempre la reserva de capital para cubrirlas en un momento determinado.

b) En el régimen de participación, que en su verdadera naturaleza es un régimen de sociedad de capitalistas y trabajadores, la intervención del trabajo en la dirección de la empresa no es un problema.

El primer caso es en el de Chile, el caso de la casi totalidad de la actividad productora.

En nuestro país, pues, el objetivo concreto más importante del trabajo organizado es el de obtener el reconocimiento legal y práctico de la entidad jurídica que es la empresa productora, distinta de sus elementos constitutivos, y en la cual ambos dirigen en la forma que se sigue de la naturaleza misma de su participación.

En la empresa, el trabajo en todas sus jerarquías, y sin distinción de empleados y obreros, es uno de los asociados, y el capital otro; de la forma y condiciones en que cada uno de ellos haga su aporte dependerá, lógicamente, la forma y condiciones en que le corresponda participar en su dirección.

Respecto del trabajo, esa participación en la dirección deberá asumir, necesariamente, dos formas fundamentales: a) En cuanto a la realización de los objetivos de la empresa el trabajo intervendrá a través de su propia jerarquía, con la diferencia de que los trabajadores directores (gerentes, etc.) no serán sólo responsables ante el capital por su gestión, sino también ante la comunidad de trabajo; b) En cuanto a los intereses del trabajo, será la comunidad, organizada independientemente de la jerarquía administrativa de la empresa, la que asuma, por medio de representantes o directamente su parte en la dirección.

PREVISIÓN.—Se ha expuesto que la previsión consiste en la seguridad contra tres riesgos principales: el de *enfermedad*, el de *cesantía* y el de *invalidez, vejez o muerte*.

En nuestro país estos riesgos se cubren con el sistema de seguros sociales, hasta hoy incompletos gravemente, sobre todo en lo que se refiere a los obreros.

El sistema de seguros sociales corresponde a la organización capitalista en la cual, el dueño del capital, que se considera dueño de la empresa, no rehusa concurrir con una parte, a veces la más importante de las imposiciones. Pero el sistema mismo adolece del defecto de que: mediante él, el capital, como dueño de la empresa, se libera de toda responsabilidad y de que, lo que es mucho más grave, la crisis cíclica del sistema financiero y económico consustancial al capitalismo, destruyen el valor de los fondos de reserva de los seguros sociales y hacen ilusorios sus beneficios.

La previsión es una responsabilidad permanente de la empresa frente al trabajo, del mismo modo que la amortización del capital invertido.

Particularmente el riesgo de cesantía, que respecto del obrero no está cubierto en forma alguna, respecto del empleado está cubierto en forma insuficiente, en razón de que el capitalista, considerado dueño de la empresa, puede provocar la cesantía a su arbitrio, mediante el desahucio, que viene a ser un factor imposible de prever.

PANORAMA NACIONAL

LAS ELECCIONES DE REGIDORES

El domingo 2 de abril se efectuaron las elecciones generales de regidores en el país.

Existía verdadera expectación en la opinión pública por conocer sus resultados. Pocas veces habían tenido elecciones de esta naturaleza la importancia de las recién efectuadas.

Para los partidos integrantes de la combinación de Gobierno: radicales, conservadores social-cristianos, falangistas y democráticos, el resultado de las elecciones indicaría la forma en que se había acogido por la opinión pública su actuación en los sucesos que precipitaron la caída del anterior Ministerio y su posterior desempeño en el ejercicio del poder.

Para las dos fracciones en que se ha dividido el Partido Conservador: social-cristiano y tradicionalista, significaba dilucidar su querrela respecto a quién contaba con la mayor parte del viejo partido.

Para liberales y conservadores tradicionalistas revestían, además, particular consideración estas elecciones que se efectuarían a raíz de su desplazamiento del Gobierno en las que hacían sus primera armas como partidos de oposición.

Para el Partido Agrario-Laborista y Socialista Popular era de gran importancia el poder apreciar la forma cómo se juzgaba por la opinión pública su decisión de no ingresar al Ministerio recientemente formado. Para el primero, las elecciones tenían, además un particular interés, cual era el que ellas permitirían apreciar si seguía

contando o no con el favor del electorado ibañista, factor principalísimo de su victoria en las elecciones parlamentarias del año 1949.

Era pues ampliamente justificado el interés que se atribuía a las elecciones de regidores, dadas las especiales circunstancias políticas en que ellas se verificaban.

El país acababa de presenciar como se operaba un drástico cambio de los grupos políticos que detentaban el poder. Este, de manos de una combinación derechista-radical, había pasado a las de una coalición radical-social cristiana, que en cierta medida podría calificarse como de centro-izquierda.

El cambio de Gobierno se había efectuado, además, en circunstancias sin duda desusadas en la política de los últimos años. Fué la presión de la opinión pública, expresada fundamentalmente a través de las huelgas de los gremios, la que precipitó el cambio de Ministerio.

Todo contribuía en suma a atribuir un valor de primera magnitud a las elecciones de regidores de este año.

LOS RESULTADOS

Dada la naturaleza especial de las elecciones de regidores, resulta difícil el apreciar de inmediato su real importancia política. El sistema electoral vigente, el hecho de que el número de regidores elegido no es un índice auténtico y cierto de poder político, ya que el número de votos necesarios para elegir a un regidor varía notablemente de una comuna a otra del país, el carácter apolítico que reviste en algunas zonas, estas elecciones, las

dificultades que presenta el conocer rápidamente el número de votos obtenidos por cada partido y otras circunstancias más, dificultan grandemente un análisis serio y objetivo del resultado de las elecciones de regidores.

Con todo es posible destacar algunos hechos de trascendencia a través de los resultados ya conocidos.

Desde luego, cabe hacer notar que por primera vez en su breve existencia la Falange Nacional obtiene un triunfo claro y concluyente en una elección general. Ha obtenido más de 27.000 votos y ha elegido 55 regidores, siendo que la mayor votación obtenida en el pasado era de 18.000 votos (elecciones de parlamentarios de 1949) y que en 1947 había elegido sólo 33 regidores. Realza la importancia del buen éxito alcanzado por la Falange el hecho de que, de 55 regidores electos, hay 11 de ciudades cabeceras de provincia, 26 de cabeceras de departamento y sólo 18 de simples comunas.

Particularmente notable fué el crecimiento de las fuerzas falangistas en la zona norte del país. Las provincias de Tarapacá y Antofagasta y especialmente las de Atacama y Coquimbo, fueron los puntos en que ellas demostraron un progreso de mayores proporciones.

En el sur, las provincias de O'Higgins, Talca y Valdivia fueron igualmente zonas en que la Falange demostró haber efectuado avances de evidente consideración.

En cuanto a la querrela conservadora, el resultado de las elecciones ha venido a demostrar que era totalmente infundada la pretensión de los tradicionalistas de que ellos representaban a la inmensa mayoría del viejo Partido Conservador, afirma-

ción que fundaban en el hecho de que ellos contaban con más de 20 de los 33 diputados elegidos por el partido en las elecciones de 1949.

Ha quedado demostrado que la mayoría parlamentaria de los tradicionalistas sobre los social cristianos no responde a un mayor poder electoral, sino que a circunstancias fortuitas, más bien de carácter personal que influyeron en la creación de aquélla. El hecho de que tradicionalistas y social-cristianos afrontaran juntos, dentro de un Partido Conservador unido, las elecciones de parlamentarios del año último, fué causa de que el electorado conservador no pudiera distinguir entre unos y otros. Contribuyó, además, al resultado obtenido en ese entonces el que la directiva conservadora de esa época, de clara mayoría social-cristiana, permitiera, con excesiva generosidad, la presentación de candidatos que se sabía de tendencias tradicionalistas, postergando con frecuencia a candidatos de orientación social cristiana, a fin de que no se la criticara de parcialidad hacia una de las fracciones internas.

Hoy los hechos han demostrado que los social cristianos cuentan con una fuerte votación, superior a la de los tradicionalistas y que, sumada a ésta, supera las más altas alcanzadas por el Partido Conservador. Este hecho, a primera vista curioso, demuestra que la división de ese partido ha fortalecido a las fracciones en que se dividió, lo cual no es sino una lógica consecuencia de que ellas—la social-cristiana y tradicionalista—se presentan ahora con perfiles propios y definidos, permitiéndoles alcanzar la adhesión de sectores que antes no se la brindaban.

El magnífico resultado obtenido por la Falange Nacional, partido de clara y perfilada orientación social cristiana, y el afianzamiento de los conservadores social-cristianos, que ahora adhieren a similares postulados doctrinarios, permiten abrigar promisoras esperanzas sobre el futuro de un gran movimiento democrata cristiano en Chile.

El Partido Radical demostró una vez más en estas elecciones, que su posición se mantiene inalterable. Su electorado lo conserva a pesar de todos los vaivenes de la política chilena. Su actuación en nada contribuye a aumentar o disminuir sus fuerzas. Su poder reside fundamentalmente en ser Gobierno y en representar los intereses de la mayor parte de nuestra clase media, que forma esa inmensa masa de empleados públicos, semifiscales e incluso particulares. Mientras se mantenga en el poder y a través de él sea el todopoderoso dispensador de cargos y puestos, de granjerías y servicios, se ha demostrado que mantendrá incólume su calidad de partido político más poderoso de Chile. Triste es tener que reconocer este hecho, pero sería un error grave el desconocerlo y pretender prescindir de él.

Para liberales y conservadores tradicionalistas, el resultado puede estimarse como favorable. El primero conserva sus fuerzas, a pesar de su actuación como Partido de Gobierno en los últimos dos años, o quizás sea mejor dicho, en razón precisamente de esa actuación, en la que se destacó como un decidido propugnador y eficaz realizador de una política del más puro corte liberal, naturalmente al servicio de los intereses de la derecha económica. Los tradicionalistas, como acompa-

ñantes de los primeros en la realización de esa política, participaron también de su parte en el favor del electorado derechista chileno, que en estos partidos encontró su genuina expresión.

El Partido Agrario-Laborista demostró que su victoria de 1949 no era de carácter ocasional, ya que la ha repetido en general a lo largo del país. Contando siempre con el favor del electorado ibañista, ha mantenido las posiciones alcanzadas en las elecciones de parlamentarios.

En cambio, para los partidos Democrático, Socialista Popular, Socialista de Chile y Comunista, las elecciones han mostrado cómo ellos declinan y pierden importancia en el panorama político chileno. Respecto del Partido Comunista es preciso reconocer que ello es más aparente que real. Su baja votación, obtenida a través de candidatos presentados como de otros partidos, se explica en gran parte debido a su exclusión de la vida política oficial del país. Colocado al margen del régimen legal, ve grandemente limitadas sus posibilidades en el terreno electoral, lo cual no significa necesariamente que haya perdido fuerzas, sino que está en la imposibilidad de exhibirlas como propias en las elecciones. Solamente cuando se permita a los comunistas participar libremente en las luchas electorales, se podrá apreciar si ha aumentado o disminuído su poderío como consecuencia de su proscripción actual de la vida pública.

En cuanto a socialistas, comprendiendo bajo este nombre las diversas fracciones en que se ha dividido el otrora poderoso Partido Socialista, y democráticos, la verdad es que las elecciones de regidores han servido

para demostrar que su poder tiende a disminuir. Estos grupos políticos que, junto con el Partido Comunista, representaran a la extrema izquierda y a la clase obrera, han perdido evidentemente importancia en la política activa chilena: unos, los comunistas, por estar legalmente al margen de ella, los otros, debido a sus divisiones internas, como ocurre con los socialistas, o a que, como los democráticos, ya nada representan en la actividad nacional a no ser pequeños intereses de carácter burocrático.

EL FUTURO

Los resultados de las elecciones han venido en buena parte a aclarar y precisar el panorama político.

Desde luego, los partidos que forman el actual Gobierno han obtenido en general una victoria que, sin duda, contribuirá a afianzar la situación del Ministerio formado por ellos.

Los partidos de oposición han quedado en evidente minoría, especialmente si se considera que partidos como el Socialista Popular, si bien no forman parte del Gobierno, prestan a éste colaboración parlamentaria. La oposición queda así reducida a la extrema derecha, formada por liberales y tradicionalistas, y a la extrema izquierda, manejada por los comunistas.

Probablemente la conclusión más importante que se desprende de estos comicios es que ellos han venido a demostrar las enormes posibilidades que tienen de prosperar en Chile un gran movimiento demócrata cristiano. La excelente acogida dispensada por la opinión pública a la Falange Nacional y al Partido Conservador social cristiano así lo prueba.

El porvenir de un movimiento semejante depende ahora principalmente de la acción que desarrollen estos partidos en el gobierno y de que ambos se compenetren debidamente de su responsabilidad como portavoces del social cristianismo en el país.

Ante todo es indispensable que ellos comprendan que, en los momentos actuales, no cabe considerar intereses de grupo o de partido y que éstos deben ser pospuestos por los más altos de la doctrina común. A este respecto, debe reconocerse que los falangistas han dado muestras en todo momento de una extraordinaria generosidad y altura de miras, dando al olvido viejas querellas y subordinando su acción exclusivamente al interés del social cristianismo, con olvido, a veces de justos y legítimos intereses partidistas. La Falange Nacional ha manifestado y reiterado públicamente su deseo de llegar a la formación de un gran frente demócrata cristiano junto a conservadores social cristianos y otros grupos afines, sin que aspiraciones de ventajas para algunos posterguen o entorpezcan la realización de ese objetivo.

La verdad es que los conservadores social cristianos no han tenido una visión tan amplia y clara de la política a seguir, y no se han penetrado cabalmente de que lo único que realmente importa en las actuales circunstancias es la realización, la aplicación práctica del social cristianismo, tarea que requiere un frente homogéneo leal y férreamente unido en torno a la doctrina común.

Cabe, sin embargo, confiar en que antes de mucho veremos materializarse un sincero y leal entendimiento en un frente común de todos cuantos en Chile creen en la democracia cristiana

y fundan en ella sus esperanzas de un futuro mejor para el país.

El Frente Demócrata Cristiano formado desde ya más de un año en la Universidad, es una realización promisoriosa y que, sin duda, alentará a efectuar algo semejante en el plano

nacional. Se puede tener confianza en que el patriotismo y la generosidad prevalecerán y que pronto veremos, por encima de barreras de partidos y grupos, formarse el gran movimiento social cristiano chileno



DOCUMENTOS:

LA IGLESIA CATOLICA Y LAS HUELGAS EN FRANCIA

Con ocasión de huelgas declaradas últimamente en Francia, dos arzobispos de ese país han hecho declaraciones que creemos útil reproducir dada su importancia y porque ellas señalan criterios que los cristianos deben tener presente al juzgar los movimientos reivindicacionistas de los trabajadores.

El Cardenal Lienard, hoy Arzobispo de Lille, dice:

«No me corresponde discutir las exigencias económicas que recaen sobre el mundo de hoy, pero como parecen conducirnos a un callejón sin salida, creemos conveniente recordar las leyes morales que jamás pierden sus derechos y que parecen ofrecer una solución favorable.

El trabajo tiene como primer y natural objeto el de asegurar la subsistencia del trabajador y de su familia. Sólo en segundo lugar se puede buscar la ganancia, en forma legal y con tal de que ello no venga en perjuicio de la subsistencia del trabajador.

Entre las reivindicaciones que los trabajadores hacen en estas huelgas, aquellas que buscan la elevación de los sueldos más bajos hasta alcanzar el nivel mismo de la vida, es decir el sueldo vital, no pueden ser confundidas con las otras ni sometidas a los cálculos de posibilidad. Naturalmente, la justicia exige que sean satisfechas. Un sistema económico que no aseguraría la subsistencia en cambio del trabajo, no sería ni justo ni humano».

El Cardenal Lienard termina haciendo un llamado en favor de las familias obreras afectadas por la huelga y que se encuentran en la necesidad. Un llamado similar a éste ha hecho el Arzobispo de París, Monseñor Feltin, quien ordenó una colecta especial a la salida de las misas para atender a aquellas familias afectadas por las huelgas.

El Arzobispo de Marsella, por su parte, dijo:

«Un hecho me parece indudable: un gran número de obreros de nuestra ciudad y de nuestra región no ganan, trabajando normalmente, un sueldo suficiente para asegurar a sí mismos y a sus familias un mínimo indispensable. Es la miseria con todas sus inhumanas consecuencias.

Me aseguran que los patrones no podrán elevar los sueldos más de 7 u 8%, bajo pena de desequilibrar toda la economía del país. Me permito hacer algunas observaciones y una proposición de buen sentido. Mucho se habla de la necesidad de aumentar las inversiones para renovar el material, reparar los daños de guerra y preparar el futuro. Ello es evidente. Pero, acaso el Cristiano no sabe que lo humano debe tener prioridad y que la parte de los beneficios consagrada a nuestras inversiones debe quedar subordinada al pago previo de salarios convenientes a los trabajadores?

Ello es también cierto cuando se trata de gastos suntuosos que chocan tan vivamente a los obreros, quienes con toda razón piensan que ellos sí deberían ser postergados».

LOS GREMIOS Y LOS PARTIDOS POLITICOS

(Discurso pronunciado por don Eduardo Frei Montalva, en la sesión del Senado del 3 de Mayo de 1950).

En estos últimos tiempos se ha venido planteando en los debates del Congreso y en numerosos artículos de prensa, el problema que significan los gremios de empleados como una fuerza que emerge en nuestra realidad social económica, con indiscutible gravitación en el terreno político.

Este hecho en sí no debiera alarmarnos, pues este país ha tenido desde antiguo una vigorosa organización sindical obrera, y si los empleados habían permanecido hasta ahora reacios o incapaces para agruparse, era de comprender que esta situación no se prolongaría, ya que es universal el fenómeno de la unión de los trabajadores en gremios o sindicatos.

No hay para qué recordar aquí los antecedentes históricos y racionales que justifican el que los trabajadores se unan para constituir una fuerza disciplinada capaz de representarlos, de defender sus legítimos intereses y de luchar por mejores condiciones de vida.

La historia social nos señala cómo desde los más remotos tiempos en Egipto y en Grecia, se constituyeron estas organizaciones, y han quedado grabadas sus constituciones primitivas y el «rol» que desempeñaron. Igual cosa ocurrió en Roma, durante la República y en el Imperio, donde alcanzaron gran desarrollo, y con posterioridad, cuando las primeras ciudades de Europa adquirieron forma estable y vida organizada, aparecieron los gremios de artesanos, que dejaron en plazas, ayuntamientos y catedrales el recuerdo vivo de una civilización rica y profunda en significación humana.

Junto con la era industrial cobraron nuevamente impulso, a pesar de que la legislación no sólo no los amparaba, sino que llegaba a prohibirlos con penas extremas para quienes intentaran su resurrección. Pero nada pudo la ley frente a instituciones que, antiguas como las primeras civilizaciones, se fundamentaban en el hecho inmovible de que los hombres se agrupan según su forma de trabajo, que determinan su forma de vida, pues el hombre al buscar una actividad económica que le permita subsistir, encuentra su ubicación en la sociedad y adquiere determinadas características.

Es por eso que todas las legislaciones del mundo han reconocido a los sindicatos y gremios y les han conferido como es norma, un cuerpo de derechos, anexos a deberes y responsabilidades.

No puede ser en consecuencia, la existencia de estas organizaciones lo que cause preocupación o inquietud en la opinión pública.

Es indudable que existen sectores que, comprendiendo la imposibilidad de sostener como tesis su oposición a los gremios de empleados o sindicatos obreros, buscan con costancia silenciosa, pero firme, la manera de desacreditarlos, para poder limitar su influencia, dividir su representación, anular o desprestigiar a sus dirigentes. No consiguen su objetivo porque es tan evidente la fuerza natural que sostienen estas instituciones que es empeño inútil el tratar de destruirlas; pero llevando la alarma y el desconcierto a muchos ambientes,

contribuyen a darle a un proceso social indetenible, caracteres de perturbación que engendrando el temor pueden llegar hasta el transtorno.

Tal es lo que está ocurriendo.

Sin embargo, es necesario preguntarse, que si estas instituciones son un hecho en la vida real y en el orden jurídico, ¿es tarea de los gobernantes y de los legisladores enfrentarse a ellas para combatir las, o bien es su deber encauzar su fuerza para que colaboren en la vida de la nación?

La respuesta parece obvia; pero es necesario evitar los malentendidos de las generalizaciones.

Muchos contestan afirmativamente en teoría; pero en la práctica no aceptan sus consecuencias.

SIGNIFICACION DEL TRABAJO

Es evidente que el trabajo, a través de sus organizaciones, está adquiriendo una importancia cada vez mayor en la conducción de la vida de los Estados. La mayor conciencia e ilustración en las masas, hacen imposible el que se trate la fuerza trabajo como una mercadería. El trabajo se sabe el elemento fundamental en la producción de todos los bienes; conoce su poder y no puede racionalmente admitir ser un sujeto pasivo e inerte en el proceso económico en el cual participa.

El hombre común sabe que como ciudadano es igual a todos los demás hombres y que a través del sufragio, genera los Poderes Públicos e interviene en la dirección y orientación del Estado: pero se encuentra ante la curiosa antinomia de que los mismos que aceptan la igualdad política y teórica se desconocen en el plano social económico y que en la empresa donde trabaja durante 8 horas de cada día, a la cual le entrega su capacidad y su tiempo y su porvenir; de la cual vive él y su familia, es sólo un instrumento sin intervención, sin responsabilidad, sin participación alguna en su dirección. Es solidario con ella, pues de su éxito o fracaso depende no sólo el valor de una acción, sino su seguridad, su comida, su hogar; pero no tiene voz en su gestión, mientras ve que otros que no viven, ni dependen, ni la conocen como él, la dirigen y disponen de su suerte.

Este concepto de la empresa está siendo superado, primero en el orden teórico, y después a través de algunas experiencias prácticas cuya importancia y frecuencia se multiplica rápidamente.

Los Poderes Públicos consultan a los gremios de agricultores, de comerciantes, de industriales, y es justo que sean consultados; pero, es de preguntarse por qué no se les ha de consultar también a los más numerosos y a los que sufren más directamente las consecuencias de cualquier medida o para emprender esfuerzos colectivos cuando ellos son los que van a realizar, precisamente, ese esfuerzo en una proporción mucho mayor.

Por esto es inútil pensar que los empleados, obreros y técnicos, van a retroceder en el camino de su organización o van a disminuir su influencia. Al contrario, es presumible que ella irá en progresivo aumento.

Por lo demás, están viendo que en toda Europa occidental así ocurre y que

la organización sindical sea en Inglaterra, Francia, Italia o Bélgica, sea en la misma Argentina, Estados Unidos o Méjico así ocurre también.

Lo importante, en consecuencia, es reconocer el hecho y darle su verdadera significación.

Pero donde hoy se produce el debate no es en la existencia de los gremios, porque sería demasiado antirracional, descubrir tal propósito, sino que se ha planteado su existencia como una amenaza para los partidos políticos y producir un conflicto entre ambos.

EL 7 DE FEBRERO

Así con insistencia se ha venido hablando de la revolución del 7 de febrero y de la abdicación de los partidos frente a la prepotencia de los gremios.

Al respecto quisiéramos esclarecer algunos conceptos. Ocurre a menudo en nuestro país que cuando se quiere crear deliberadamente un clima de alarma, todo se interpreta de una manera adecuada a tal fin. Si los gremios de viniticultores, o exportadores, se sienten afectados por un determinado impuesto, no trepidan en reunirse, lo que es lógico, y publicar en los diarios lo que ya es inaceptable, verdaderos insultos contra el Ministro que los propone, y a nadie alarma; pero si un gremio de empleados o un sindicato obrero, llegara a expresarse de la misma manera, se alarmaría el país, señalando el desborde de las fuerzas revolucionarias.

Cuando se fija un precio para el trigo que los agricultores estiman no es remunerativo, amenazan con no sembrar trigo, aunque eso sea dejar al país sin pan y gastar centenares de millones de pesos que la economía nacional pierde verdaderamente, nadie dice que ésta es una amenaza revolucionaria y que los partidos que se hacen eco de tales peticiones han abdicado de su dignidad por someterse a la presión electoral de esas fuerzas. Pero si un gremio de empleados dice que no trabajará si no le pagan su sueldo justo, ese empleado es un revolucionario y los partidos que representan su causa no tienen dignidad. ¡Curiosa afirmación y extraño criterio!

Por lo menos podríamos ser lógicos y condenar o eximir de culpa a ambos. Tampoco aparece justificado un exceso de alarmismo. Cuando los obreros del carbón en los Estados Unidos llegan hasta amenazar, prácticamente toda la vida económica de esa gran nación, a pesar de sus agudos problemas internacionales que agravan cualquiera situación, no se pierde la tranquilidad, no se crea la impresión de que por ese motivo va a caer el gobierno y han fenecido los partidos y la democracia.

Cuando los obreros ingleses paralizan los puertos de los cuales vive la isla, el gobierno emplea todas las medidas legales y políticas; pero nadie dice que se va a cerrar la Cámara de los Comunes y va a caer el gobierno, ni tampoco lo dicen en Francia o Italia, cuando algunos sindicatos se niegan a descargar los barcos que traen armamentos para la seguridad de esas naciones.

ALARMAS INJUSTIFICADAS

Pero entre nosotros hay quienes al primer asomo de conflicto, declaran cauducado el régimen democrático, caído el gobierno, destruidos los partidos, terminada la libertad. Si tanto repiten la amenaza, pudiera ocurrir lo que relata la fábula inolvidable; pero debieran recordar también que la primera víctima fué precisamente quien daba los falsos gritos de alarma.

Independientemente de la posición política del partido, sea en el gobierno o en la oposición, hemos sostenido nuestra fe en el régimen jurídico en Chile, y lo creemos más sólido que estas amenazas deliberadamente exageradas.

A nuestro juicio, el peor daño que se puede hacer a la República, es este continuo estado de alarma con que se quiere crear un clima de inseguridad para nuestro régimen democrático. Es evidente, y no lo ignoramos, que existen problemas muy hondos y graves que a todos preocupan; pero usar el arma de crear una especie de psicosis en el sentido de que una dictadura es inevitable, constituye un recurso vedado y una verdadera traición.

Para ningún país el camino es fácil en estos tiempos. Y menos para los nuestros: una masa que desea legítimamente mejorar sus condiciones de vida; una economía incapaz de satisfacer esas aspiraciones en su totalidad; un proceso violento de transformación económica en el terreno industrial, que exige sacrificios; una inflación que crea la inseguridad económica y graves injusticias sociales; un cuadro internacional sombrío y el ejemplo y contagios de regímenes geográficamente cercanos, no son precisamente elementos de tranquilidad.

Pero ese y no otro ha sido nuestro signo, nuestra fuerza y nuestra razón de ser en la historia: incorporar los nuevos elementos y salvar las instituciones, oportunamente renovadas.

No creo que sea tan débil la opinión pública, ni tan febles los partidos, ni tan superficial nuestra tradición democrática.

LOS GREMIOS Y LA NACION

El peligro no es tan agudo para los partidos ni para el Gobierno ni para el régimen jurídico; los únicos que están en peligro son los gremios, si no saben reconocer su camino. Ellos tienen una misión que cumplir, distinta de los partidos, y es representar a los que trabajan, dentro del orden de sus problemas específicos.

Si acaso, cegados por una conciencia prematura de sus fuerzas, creyeran que su misión era otra, estarán de antemano fracasados.

Una nación no es un gremio, ni una suma de gremios, como no es un individuo, ni una suma amorfa de ellos. Una nación tiene otros recuerdos y otros destinos, que se refieren al hombre en el conjunto complejo de su vida, de su actividad en la familia, en los gremios, en la región, en el campo vasto de su economía, en la multiplicidad de su espíritu, en las creaciones de su genio, en la expresión de su cultura, en sus relaciones internacionales, en su fe religiosa, en las ideas universales que lo trascienden.

Así como fuera una locura querer atomizar la sociedad humana, basándola

en los individuos aislados y desconociendo las realidades funcionales, o lo que los juristas llaman hoy la teoría de la institución, así también, sería funesto construir un Estado gremial, en que los apetitos de cada grupo se expresarían con violencia mayor, por ser más fuertes.

Hay quienes hablan de dictaduras gremiales: sería el fin de los gremios que, sometidos, conocerían sólo la dictadura, pero no precisamente la de ellos.

El Gobierno y los Parlamentos, en Rusia como en los Estados Unidos de Norteamérica, cualquiera que sea su forma, deben dirigir políticamente la nación, considerando su unidad y su complejidad. En ese cuerpo, los gremios tienen una finalidad de importancia que cumplir, y sería torpe desconocerlo por egoísmo o por miedo. Pero también constituiría igual, o peor error, el exagerar su importancia y transformar la nación en un gremio: predominarían los apetitos del grupo más fuerte, que miraría su interés, respaldado por el peligro de su fuerza.

De ahí que la filosofía social cualquiera que sea, en último término, su concepción, dé a la autoridad una tuición superior que conjugue los variados elementos que la componen.

Si cayéramos en la trampa de plantear todo este grave problema sobre un terreno de beligerancia entre los partidos y los gremios, el camino sería bien oscuro.

La realidad gremial, situada en su campo específico, es, no sólo inevitable, sino también necesaria para una democracia en forma.

Los trabajadores que actúan políticamente en los partidos que los interpretan, necesitan una forma de expresión en el campo económico, que los una, los haga pesar, les permita intervenir: eso son los sindicatos y los gremios.

El año pasado presenté, por ejemplo, un proyecto de ley que permitía a los empleados públicos asociarse legalmente, con las limitaciones que el derecho señala a los funcionarios cuando se sindicán. Era sólo dar una expresión legal a un hecho plenamente reconocido, pero no elevado a la categoría u ordenación que significa una ley que reconoce un derecho que hoy se ejerce al margen de ella y que nadie puede desconocer. Situación, indudablemente perjudicial, porque no hay nada peor que ignorar ciertas fuerzas que terminan por vivir al margen o con desprecio de lo jurídico.

Por desgracia ese proyecto no ha sido considerado.

UN PROCESO QUE DEBE ENCAUZARSE

Si la autoridad del Estado se ejerce con el prestigio de actuar con justicia, lo que lleva envuelto el concepto de la oportunidad, tendrá la fuerza moral necesaria para sancionar a los gremios que quieran colocarse al margen de su función propia. Pero si esa autoridad no actúa con ese prestigio, será inútil que apele a la convicción, sólo le quedará el recurso de la fuerza física.

Yo creo que dentro de la necesaria agitación y perturbaciones que implica siempre la irrupción de un nuevo hecho en la vida social, este proceso a que hoy asistimos debidamente encauzado será provechoso y contribuirá en definitiva a estabilizar nuestra vida como nación organizada.

La irrupción de los sindicatos obreros, en el primer cuarto de siglo, produjo trastornos, pero fué provechosa: obligó a cambios necesarios que están en marcha y que si se detuvieran producirían el trastorno y la revolución, porque la marcha del pueblo hacia un nuevo plano de vida social, es indetenible. Es el signo del tiempo lo que unos llaman la era del hombre común, o lo que otros llamamos la edad del trabajo.

Hoy asistimos a una etapa del mismo proceso. Si a través de la ley incorporamos, con oportunidad estas fuerzas a nuestros organismos institucionales, en Consejos económicos operantes que resulten de una expresión legítima de las fuerzas que los componen, con funciones reales, y no con reuniones aparatosas cuando el gobernante los requiere esporádicamente; en las instituciones de previsión para que intervengan en la administración de los fondos que les son propios; en la vida educacional, pues están interesados más que nadie en ello, pues son los que tienen que golpear la puerta de colegios o escuelas sin matrícula; y progresivamente en la vida de las empresas entonces una inmensa masa que se sentirá más integrada en la vida de la Nación, dispuesta a dar su aporte porque se siente parte en el esfuerzo y con conocimiento de su significado.

¿Acaso la incorporación de la clase media en la vida política a través de algunos partidos, en especial al Partido Radical, no ha significado una mayor estabilidad, y la educación política, por el acceso a las tareas gubernativas de una gran categoría de hombres nuevos, no ha sido útil?

¿Por qué hemos de negar que igual incorporación del trabajo en el conocimiento y la responsabilidad de las tareas económicas no ha de traer iguales o mayores ventajas?

Sabemos que tal está ocurriendo en la mayor parte de la tierra y muy cerca de nosotros.

El genio histórico de Chile consiste en anticiparse, para canalizar la inquietud del tiempo. De otra manera, será mañana, a través de estériles agitaciones, como se llegará a lo que se habría conseguido por una oportuna evolución institucional, que evite destrucciones dolorosas y salve la democracia, que no es una forma muerta, sino una manera de vivir con dignidad y con garantías, dentro de diversas técnicas económicas o de estructura social, siempre que garantice realmente la libertad, que es libertad de expresión, oral y escrita, seguridad económica, derechos fundamentales e inalienables para la persona humana.

Estoy cierto que un predominio incontrolado de los gremios sería el fin de la democracia y el fin de los propios gremios.

Si éstos no lo entienden así y creen que su camino es el de la presión o caer en la eterna celada de los fascismos siempre revividos, que creen muertos los partidos políticos o propagan su desprestigio, serán las primeras víctimas de su torpeza o de su ilusión.

Si ellos quieren ser el instrumento político de aventureros, que fracasados en el camino de la democracia buscan a través de ellos la forma de asaltar el poder, serán por inexperiencia o precipitación instrumento de esas ambiciones. Pero estamos ciertos que los gremios no caerán en ese error.

LOS PARTIDOS Y LOS GREMIOS

Los partidos con todos sus defectos, son vigorosos y sus hombres, con sus limitaciones, difícilmente reemplazables.

Hemos visto con qué facilidad se los critica; pero con qué dificultad se los reemplaza.

Es muy fácil, para los que nunca actúan, anotar sólo los defectos de los hombres y los partidos; en el anonimato, resulta muy cómodo destacar sólo los aspectos negativos.

Hemos visto cuántos hombres que actúan en la actividad privada, cometer errores frecuentes y lamentables. Nadie se los señala.

Pero actuar continuamente a la luz de una publicidad que se detiene siempre más en lo censurable, es tarea que agota. Cuando, en algunas ocasiones esos críticos saltan al plano de la vida pública, cómo se empuqueñecen y surgen los errores que en otros observaron tan acerbadamente! O bien, cuando en la cómoda sombra de la dictadura alcanzan las situaciones que la áspera competencia en la libertad no les permitió y llega el balance de sus acciones, siempre se añora el régimen democrático, cuyos defectos se agrandan, pero cuyas virtudes sólo se aprecian cuando se lo ha destruído.

La gran responsabilidad de los dirigentes de los gremios y sindicatos es comprender su fuerza y, al mismo tiempo, su limitación. Es grande el daño que han hecho a los gremios dirigentes que, llegados repentinamente a un plano de publicidad y de acción, pierden el sentido de sus limitaciones y creen poder dominar el plano político o constituirse en mentores de la vida toda del país.

Reconocer una fuerza no es someterse a ella.

Los gremios y sindicatos deben comprender que el Congreso Nacional y el Gobierno tienen que mirar diversos aspectos.

La precipitación en el despacho de las leyes no es posible. Un proyecto económico como el actual, no sólo afecta a quienes esperan el aumento, sino a gremios que pagan los tributos y en los cuales hay hombres de trabajo cuya voz es también digna de escucharse. Afecta a actividades productoras cuya vida repercute en el nivel de los mismos que serán beneficiados con el aumento.

En los mismos encasillamientos que trae el proyecto, vemos surgir el peligro de los egoísmos parciales. El grupo, servicio o repartición que ha logrado hacerse oír, se estima satisfecho; pero el legislador debe mirar el conjunto de toda la Administración, y a ésta en el conjunto de todo el país.

No significa esto una demora indefinida. Creo que los partidos y el Congreso deben hacer el esfuerzo que el país exige, de consagrar toda su actividad al estudio de estos problemas que afectan a hombres que están azudados por la angustia del vivir, Comprenderlos, sentir su angustia, tratar de interpretarlos no es debilidad, como piensan algunos.

Seremos, en nuestro partido, los primeros en combatir con energía, dentro y fuera de los gremios, estas desviaciones funestas; pero lo hacemos dentro de la confianza de quines saben que deseamos una organización gremial y sindical fuerte que, debidamente encauzada, pueda representar la legítima expresión

del trabajo y que contribuirá, si somos dignos de las exigencias del tiempo, a afianzar nuestra democracia y no a destruirla.

No vemos un abismo entre los partidos y los gremios y sindicatos, como lo quieren muchos que, por tan diversas razones, trabajan por socavar nuestro régimen constitucional.

Y es por eso mismo por lo que, con serenidad, seguiremos considerando un problema que tenemos la obligación de afrontar sin la presión de algunos que, a través de los gremios, buscan el caos político, sino con el acuerdo consciente de sus dirigentes responsables, que buscan la legítima defensa del trabajo, y sin la presión, tampoco, de quienes, a través del miedo, quieren explotar su amenaza para crear el conflicto.

Unos y otros nos llevarán al trastorno, primero, y a la dictadura, después.

Pero mi partido tiene plena confianza en que, bajo esta superficie inquieta, corre el cauce firme y poderoso de nuestra tradición jurídica y democrática, que sabrá incorporar estas fuerzas en la vida de la nación, sin los trastornos que algunos esperan y otros temen.

He dicho, señor Presidente.

El señor DURÁN.—¡Muy bien!

El señor MARTÍNEZ (don Carlos A.)—¿Me permite la palabra, señor Presidente?

Es de tal importancia el discurso que acaba de pronunciar el Honorable señor Frei, que me permito formular indicación para que la Sala acuerde publicarlo «in extenso».

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—Me parece muy bien.

El señor TORRES.—A nosotros también, señor Presidente. Acogemos con mucho agrado las observaciones del Honorable señor Frei, especialmente porque ellas concuerdan con la doctrina del Partido Radical.

El señor VIDELA.—¡Quién sabe!

El señor TORRES.—Sí, Honorable Senador. Nosotros hemos defendido y defenderemos siempre a los sindicatos y a los gremios en sus justas aspiraciones que se ejerciten en conformidad con las normas constitucionales.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente).—Si le parece al Senado, se acordaría publicar «in extenso» el discurso pronunciado por el Honorable señor Frei.—Acordado.

LIBROS:

General SÁNCHEZ SALAZAR y JULIÁN GORKIN, «*Así asesinaron a Trotsky*», —Editorial Del Pacífico, 1950.

¿Es ésta una obra de propaganda? Nos parece necesario, antes de referirnos a su contenido, dilucidar el problema que tal pregunta plantea. Es muy frecuente, en efecto, despachar los libros, que de alguna manera afectan a ciertos regímenes políticos, con la afirmación tajante de que obedecen a una propaganda interesada. Todos los hechos resultan así colocados en una atmósfera de duda. ¿No fué esto acaso lo que ocurrió con los famosos campos de concentración nazis? Durante mucho tiempo, los partidarios del hitlerismo contestaron uniformemente las acusaciones sobre atrocidades con la respuesta firme de que sólo se trataba de «propaganda aliada».

La conveniencia de establecer con claridad el valor que se pueda atribuir al libro de Sánchez Salazar y Gorkin, resulta así manifiesta. Ahora bien, digamos por de pronto que existen dos clases de propaganda: una legítima y otra ilegítima. La primera acompaña, sin lugar a dudas, a todo libro que se propone exponer una idea o afirmar una verdad. Para poner ejemplos: cuando los comunistas publican libros sobre el incendio del Reichstag, o sobre el proceso Míndzenty o sobre la situación interna de la Unión Soviética, están usando de un derecho para exponer sus opiniones. Sería enteramente absurdo y anticientífico recibir tales obras con la despectiva frase de que son «pura propaganda comunista». Una calificación semejante no podría

basarse en el hecho de que el autor es comunista o de que la obra se propone finalidades políticas determinadas. Sólo el nivel científico del estudio debería de usarse para calificarlo. Resulta así que la propaganda ilegítima es únicamente aquella por medio de la cual se presentan ciertos hechos o ideas de manera superficial, equívoca o parcial. En tal caso, hay derecho para considerar al libro de que se trate como una mera obra de propaganda.

Volvamos al caso presente. Es indudable que los autores de «*Así asesinaron a Trotsky*» han tenido un propósito político: revelar ciertos hechos en virtud de los cuales el régimen soviético ha de ser combatido. Su tesis no es otra que la afirmación siguiente: la policía soviética organizó y ordenó el asesinato de Trotsky.

Ahora bien, para establecer la seriedad del libro, el único camino lícito es el de saber si dicha tesis está presentada de un modo que cumpla con las condiciones normales de objetividad, exactitud e imparcialidad.

A nuestro juicio, ello es evidente. El libro, en efecto, se compone en su mayor parte de la narración hecha por el General Sánchez Salazar sobre las investigaciones practicadas por la Policía mejicana—bajo su mando—en torno al asesinato. Desde este punto de vista, podemos decir que se trata de un documento interesantísimo. El autor describe con exactitud el curso de la investigación, empezando con el asalto sufrido por Trotsky tres meses antes del asesinato. La búsqueda demostró que el autor fué David Alfaro Siqueiros, famoso pintor mejicano, comunista conocido,

quien logró ser puesto en libertad, pasar al extranjero (también a Chile), y volver a Méjico, donde publicó artículos en los cuales admitía la responsabilidad de haber ejecutado el asalto. Trotsky resultó entonces ileso. Más tarde vino el segundo ataque. Un hombre de filiación y antecedentes casi desconocidos y que había conseguido tomar contacto con el propio Trotsky en su casa-fortaleza de Coyoacán, le dió un golpe mortal en la cabeza con un zapapico. El asesino no era hombre de confianza de los Trotsky y sólo había conversado dos veces con el ex-comisario antes del crimen.

La investigación en torno a su persona mostró, a juicio del General Sánchez Salazar, que no podía sino ser un agente de la GPU. Los hechos que se presentan en prueba de esta afirmación parecen lo suficientemente claros como para no dudarlo.

Dejemos aquí de mano todo lo que precedió al asesinato y que demuestra que Trotsky era realmente un perseguido de la policía soviética. Dejemos también el silencio sistemático de los comunistas en torno a esta cuestión. Su tesis consiste sólo en decir que Trotsky fué muerto por uno de sus partidarios desilusionados. Es, por lo demás, lo mismo que sostiene el asesino. Pero, el análisis de las declaraciones de éste, la forma en que se contradice, sus esfuerzos para evitar determinadas cuestiones, sus negativas a contestar preguntas que lógicamente debería de conocer, su misma extraña manera de ocultar su nacionalidad y sus antecedentes familiares, todo ello muestra que sus explicaciones son falsas. Más aún, el asesino llevaba consigo una carta en el momento de cometer el crimen.

Es un documento típico. El paralelismo entre lo que allí dice y las clásicas acusaciones soviéticas contra sus adversarios es tan manifiesto que una persona interiorizada en estos problemas descubre el mismo estilo y los mismos recursos. Desde el punto de vista psicológico esta prueba resulta absolutamente decisiva.

Si añadimos a lo anterior que la policía mejicana pudo establecer también una serie de datos sobre la persona del asesino y sobre las circunstancias en que obró, todos los cuales son expuestos detallada y sistemáticamente, tenemos que el libro reúne todas las características que la seriedad científica exige.

Julián Gorkin, ex-trotskista, añade algunos capítulos en los cuales saca conclusiones acerca de los hechos. Muchas de ellas entran en el terreno estrictamente político. Otras —más interesantes para el caso— constituyen aportes probatorios de gran importancia. Se puede, en efecto, ver su análisis de las declaraciones contradictorias del asesino. No parece tarea fácil la de refutar las consecuencias a que llega.

El libro tiene además por objeto señalar la influencia de la GPU en el ambiente internacional. Aparecen allí ciertos personajes chilenos y extranjeros interviniendo como agentes de ella. No hay duda tampoco que, en esta parte, la obra presenta un interés evidente.

Desde el punto de vista de la exposición, el libro viene escrito correcta y fácilmente, pero sin pretensiones. La excesiva facilidad del estilo deja a ratos una impresión de ligereza y favorece quizás los juicios adversos. En todo caso, es un documento histórico que era preciso conocer, pues describe

el hecho culminante de la batalla entablada entre los hombres que hicieron la más grande revolución de nuestro siglo.

JAIME CASTILLO.

ARNOLD J. TOYNBEE. «*La civilización puesta a prueba*», Emece Editores S. A., Buenos Aires, 1949.

En una época de crisis, como la que vivimos, la preocupación por los problemas de la historia se presenta como una tendencia fundamental y predominante del espíritu. Y es natural que así sea, porque esa atención del hombre por lo histórico no es otra cosa, en el fondo, que angustia por sí mismo, por la íntima sensación de inseguridad que le domina. Nunca, como en nuestro tiempo, debido a los múltiples medios de comunicación, en una escala universal, de las ideas y de las doctrinas, se había tenido más conciencia de que se vive o se está viviendo una transformación profunda de las formas del pensamiento y de la vida. Por eso los ojos del hombre de hoy se vuelven hacia la historia para encontrar en ella, la imagen espiritual y cultural de edades pretéritas, la respuesta a los conflictos del presente.

Y este interés por la historia es, en este siglo, también, un deseo de sobrevivir.

Libros y artículos se suceden incesantemente sobre los diversos temas que plantea la filosofía de la historia, y todos, más o menos, reflejan la tensión espiritual y psicológica que ha dado y que da origen a este tipo de obras. De entre estos estudios sobresale, con caracteres nítidos, el recientemente aparecido del profesor

Arnold G. Toynbee, titulado «*La civilización puesta a prueba*», en el cual se tipifican, por decirlo así, los móviles íntimos que han hecho surgir tan abundante serie de libros sobre los problemas de la cultura.

La personalidad del profesor Toynbee posee relieves extraordinarios, Director de estudios del Real Instituto de asuntos internacionales y titular de la Cátedra de Historia Internacional de la Universidad de Londres, está conceptualizado, en el mundo cultural y científico, como una figura sin parangón en el campo de la ciencia histórica. Autor de un magno estudio sobre el origen, el crecimiento y el colapso de las civilizaciones, ha revolucionado los métodos de investigación y de enseñanza de la historia y ha llegado a tener esa autoridad de que gozan de tarde en tarde algunos grandes sabios y maestros y que recuerda, en cierta medida, el prestigio de que gozó, en el pasado, el gran historiador alemán Ranke.

«*La civilización puesta a prueba*» es un conjunto de apasionantes ensayos que encuentran su nexo común en la preocupación que el autor siente por la suerte que ha de correr la civilización occidental. A través de trece perspectivas diferentes, de trece rutas diversas, el lector se va acercando a su época, a su circunstancia histórica, y va adquiriendo un sentido cabal de su situación, del cúmulo de influencias y de corrientes de pensamientos y de vida que dan fisonomía a su tiempo.

La unidad de la obra, pues, es la preocupación por el destino de la civilización occidental. Juzgándola desde este punto de vista podemos decir que ella deja al final, después de abandonada su lectura, una sensación

de desaliento. A pesar de las posibilidades de desarrollo que Toynbee ve para nuestra civilización, se hace necesario reconocer que, comparando la magnitud de los problemas, de las fuerzas que pugnan en nuestro mundo, las soluciones o los medios que el ilustre profesor propone para conjurar la crisis son tan débiles que, seguramente, no harían variar en lo más mínimo, debido, precisamente, a la naturaleza de la historia y del hombre, el curso de los acontecimientos. Y esta especie de fatalidad que se siente en los ensayos de Toynbee no es producto de incapacidad de su parte, ni de ingenuidad, sino que es el efecto del clima psicológico a que se ve sometido, junto a sus contemporáneos occidentales, el clima del ocaso de una civilización. Y así, a pesar de su extraordinario talento no logra calmar la angustia, el vértigo de sus lectores occidentales que enfrentan hoy, especialmente en Europa, el fantasma del caos y la muerte.

Al lado de este aspecto que podría parecer negativo y que corresponde, desde luego, a una impresión de conjunto, se destacan los valores positivos del libro.

Lo primero que atrae en Toynbee es su estilo al que una magnífica traducción le ha dejado todo el sabor. Representante genuino de los grandes historiadores, el profesor inglés posee un estilo inimitable, claro, preciso. Su prosa fácil y amena, expresa con fidelidad el rigor y la fluidez de su pensamiento y lleva, además, impreso el sello indeleble que deja la lectura de su lengua nativa, de los clásicos griegos y latinos. De cuando en cuando hace gala de un fino sentido del humor, que es, quizás, la cualidad más típica de su raza, y que, en él,

se ha agudizado, porque la adquisición de más valor con que se enriquecen espiritualmente los que estudian historia es, seguramente, un gran sentido de humor. Su estilo es el de un maestro, exento de esa rastrera sequedad que algunos confunden con lo que llaman, majaderamente, sobriedad, y que, en el fondo no es sino falta de imaginación, y recuerda, aunque algo lejanamente, en pasajes llenos de animación e ironía, el estilo brillante y pleno de colorido de Burckhardt.

Así pues, los que leen a Toynbee aprovecharán, no sólo de sus conocimientos históricos y de su novedoso método de exposición de la historia, sino también, de sus notables dotes literarios.

Querer analizar todo el cúmulo de ideas y sugerencias de «La Civilización puesta a prueba» es una tarea larga y difícil que sobrepasa con creces los límites de un simple comentario, pero, sin embargo, creemos necesario referirnos brevemente a dos puntos, uno de actualidad inmediata y el otro de interés permanente, los que, junto al cambio de perspectiva que se ha producido en la valoración del llamado tiempo histórico y a la búsqueda de épocas contemporáneas o a fines entre las diversas civilizaciones, constituyen, a nuestro juicio, los temas o ensayos más dignos de meditación de la obra.

Abordando, en cierto sentido, el drama que vive Europa ante la ominosa presencia de Rusia, se refiere Toynbee a la herencia bizantina de este país y reseña, con insuperable versación, el papel que esta herencia ha jugado en la historia de las relaciones de Rusia con el mundo occidental europeo. Demuestra que, en

el fondo, la querella entablada hace ya muchos siglos, y que hoy alcanza su climax, entre la potencia eslava y los pueblos occidentales, no es sino la lucha de dos tipos de cultura cristiana. Revela cómo ha influido en el carácter y en la formación íntima del pueblo ruso el cristianismo ortodoxo, el cual es portador de ciertas esencias del alma griega y de actitudes propias del espíritu oriental. De todo esto se desprende el hecho, a nuestro juicio perturbador, de asignar a factores casi puramente históricos la razón de la pugna actual de Rusia con Europa. Nosotros, reconociendo, por supuesto, la innegable importancia de los antecedentes culturales y religiosos, ambientales y psicológicos que contribuyen a determinar la actitud de Rusia ante el mundo, creemos que el centro del problema, el factor decisivo, el que definirá el destino de la Unión Soviética, será el marxismo, es decir la validez científica del pensamiento de Marx, que es, y en ello reside su máxima importancia, un instrumento, un método de interpretación de la realidad, de los fenómenos históricos, un medio de realizar una política basada en consideraciones científicas. Por primera vez un pueblo es dirigido, no por intuiciones o astucia, no por cálculos más o menos acertados, o por razones de precarios fundamentos, sino que por una teoría científica, por un pensa-

miento riguroso e integral. La suerte de Rusia y de Europa depende del grado de verdad de la teoría antes aludida. Así la cuestión, (sabemos que nuestra opinión es arriesgada), es histórica, pero también, y principalmente, es científica. Por eso pensamos que en este punto el ilustre profesor Toynbee cayó en eso que llaman «deformación profesional» ya que, aunque no lo dice directamente, acentúa demasiado lo histórico en detrimento del posible valor del marxismo.

Queremos por último, tratar someramente, una característica fundamental del libro de Toynbee, del clima espiritual en que se gestó. El sabio inglés, como tantos otros hombres de genio de hoy en día, a través del estudio y de la meditación se ha encontrado con la evidencia de que Dios existe, y ha hecho de la relación entre el hombre y Dios, de la religión, la fuerza capaz de elevar al hombre, de hacerlo realizar el magno trabajo de construir la civilización. Después de una época de historicismo pleno que penetró las formas del pensamiento, viene ahora la reacción de muchos entre los que se destaca la figura del hombre de quien se ha dicho que ha logrado dominar la historia universal como nadie fué capaz antes que él, y esto, quizás sea lo más hermoso y edificante del libro.

J. CASH M.

I N D I C E

	Págs.
UN TRIUNFO DE LOS VALORES MORALES	99
KINDERGARTEN, por <i>Gabriela Mistral</i>	101
EL FUEGO QUE NO ARDE, por <i>François Mauriac</i>	105
DIGRESIONES ACERCA DEL TRABAJO, por <i>Tristán de Athayde</i>	107
ORIENTACIONES PARA EL MOVIMIENTO SINDI- CAL, por <i>Favier Lagarrigue A.</i>	118
PANORAMA NACIONAL	126
DOCUMENTOS:	
LA IGLESIA CATOLICA Y LAS HUELGAS EN FRANCIA	131
LOS GREMIOS Y LOS PARTIDOS POLITICOS, dis- curso pronunciado en el Senado por don <i>Eduardo Frei Montalva</i>	132
LIBROS:	
ASI ASESINARON A TROTSKI, del General Leandro A. Sánchez Salazar y Julián Gorkin, por <i>Faime Cas- tillo</i>	140
LA CIVILIZACION PUESTA A PRUEBA, de Arnold J. Toynbee, por <i>Forge Cash</i>	142



Este número de *POLITICA Y ESPIRITU*, Cuadernos mensuales de *Cultura*, *Política y Economía Social*, se terminó de imprimir, bajo el sello de la Editorial DEL PACIFICO S. A., el día 31 de Mayo de 1950, en las prensas de Imprenta Universitaria (Estado 63, Santiago de Chile).



EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

EJEMPLAR \$ 15.00

MAYO DE 1950

PRINTED IN CHILE

IMPRESA UNIVERSITARIA